

# EL SIGLO MÉDICO.

(BOLETIN DE MEDICINA Y GACETA MÉDICA.)

PERIODICO DE MEDICINA, CIRUJÍA Y FARMACIA,  
CONSAGRADO A LOS INTERESES MORALES, CIENTÍFICOS Y PROFESIONALES DE LAS CLASES MÉDICAS.



Sale este periódico a luz todos los domingos, formando cada año un tomo de más de 830 páginas y doble número de columnas, con la portada e índices correspondientes.

## DIRECTORES Y PROPIETARIOS.

D. MATIAS NIETO SERRANO.—D. FRANCISCO MENDEZ ÁLVARO.

## REDACTORES.

D. RAMON SERRET —D. CÁRLOS MARÍA CORTEZO.

## COLABORADORES.

AGUADO Y MORARI (D. Francisco).  
ALONSO RUBIO (D. Francisco).  
AUBER (D. Pedro Alejandro).  
BENAVENTE (D. Mariano).  
CALVO MARTIN (D. José).  
CALLEJA (D. Julian).  
CAMPO (D. Higinio del).  
CANDELA (D. Pascual).  
CASTELLVÍ Y PALLARES (D. Francisco).  
CASTELO Y SERRA (D. Eusebio).  
CORTEJARENA Y ALDEVÓ (D. Francisco).  
DIAZ BENITO (D. José).  
EROSTARBE (D. José).  
FERRER Y VIÑERTA (D. Enrique).

GALLEGO (D. Juan Francisco).  
GARCÍA CABALLERO (D. Félix).  
GARCÍA VAZQUEZ (D. Santiago).  
GENOVÉS Y TIO (D. José).  
HERNANDEZ POGGIO (D. Ramon).  
IGLESIAS (D. Manuel).  
IZQUIERDO (D. Pedro).  
LOPEZ DIEZ (D. José).  
LÚCIA (D. Cárlos).  
MAESTRE DE SAN JUAN (D. Aureliano).  
MAGRANER (D. Julio).  
MALO Y CALVO (D. Joaquin).  
MARTINEZ LEGANÉS (D. Luis).  
MELENDEZ (D. Francisco).

MORALES (D. Antonio).  
MORALES (D. Ramon Eusebio).  
MORENO POZO (D. Adolfo).  
PESET (D. Juan Bautista).  
ROMERO Y LINARES (D. Antonio).  
RUBIO (D. Federico).  
SAN MARTIN (D. Alejandro).  
SANTERO (D. Tomás).  
SANTERO (D. Javier).  
SANTUCHO (D. José María).  
SECO Y BALDOR (D. José).  
SIMARRO (D. Luis).  
SOBRINO (D. Francisco).  
VIETA Y CANDURÁ (D. Antonio).

**BIBLIOTECA ESCOGIDA DE EL SIGLO MÉDICO.**—Se está terminando la impresion de los *Principios generales de terapéutica*, por Fonssagrives, que en breve se repartirá a los suscritores, y al propio tiempo se traduce e imprime el *Tratado práctico de las enfermedades del corazón*, por Friedrisch, para que la publicacion se retrase lo menos posible. Las obras se publican por tomos encuadernados, no por entregas o cuadernos.

**REDACCION, ADMINISTRACION Y OFICINAS.**—Se hallan establecidas en la calle de la Magdalena, núm. 36, cuarto segundo de la izquierda, y están abiertas de 9 a 3 todos los dias no festivos.

**PRECIO DE LA SUSCRICION.**—El precio de la suscripcion es 3 pesetas el trimestre en Madrid, 4 el trimestre, 8 el semestre y 15 el año en las provincias; 25 pesetas el año en Ultramar y en el extranjero, advirtiéndose que para su pago sólo se admite metálico.—Puede hacerse la suscripcion, que dará principio en primeros de mes, en las oficinas de este periódico, preferentemente por medio de libranzas del giro mútuo ó de letras de fácil cobro y remitiendo sellos de franqueo (no del timbre de guerra), ó finalmente, en casa de los comisionados de las provincias.

La correspondencia, las letras y libranzas se dirigirán a los SRES. NIETO y MENDEZ ÁLVARO.

## ANUNCIOS NACIONALES.

### MUSEO ANATOMICO

DE

D. CESÁREO FERNANDEZ DE LOSADA,

Inspector médico de Sanidad militar.

1.ª seccion. Anatomía descriptiva y topográfica.—La forman 14 figuras de relieve en carton-piedra, copiadas cuidadosamente del natural, y que representan hasta los más pequeños detalles de los órganos.

2.ª seccion. Obstetricia.—La constituyen 20 figuras, tambien de relieve, que representan la anatomía del aparato generador de la mujer; el útero grávido de nueve meses; las presentaciones y posiciones principales del feto; la marcha del parto natural; versiones; la estraccion manual de la placenta, y la aplicacion del fórceps.

Para facilitar la adquisicion de estas figuras se han colocado las primeras en siete y las segundas en diez cuadros de madera pintada y con marcos de lujo.

El precio de las colecciones es el siguiente:

Seccion de anatomía descriptiva y topográfica. . .	600 rs.
Seccion de partos. . . . .	500
Ambas reunidas. . . . .	1.000

El embalaje y porte son de cuenta del suscriptor.

Los pedidos se harán directamente al autor, plaza del Progreso, núm. 5, Madrid, ó en la Administracion de este periódico; pero no se servirá ninguno sin su previo abono.

En Portugal se harán esclusivamente las suscripciones por conducto del Dr. Lino Macedo (Pombal).

### POCION RECONSTITUYENTE

DE

### ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

PREPARADA POR EL

DOCTOR FONT Y MARTÍ.

Hacer desaparecer los inconvenientes de la administracion del «Aceite de hígado de bacalao» ha sido el objeto de esta preparacion, habiéndolo conseguido de tal modo, que sin perder ninguna de sus propiedades se hace tolerable hasta por los estómagos más delicados, reuniendo la ventaja de poderlo asociar, no sólo a uno de los mejores compuestos de hierro, que es sin duda alguna el «ioduro ferroso», sino tambien a la «quina» y al «lacto fosfato de cal.» Precio: con «hierro y quina» 16 rs.; con «lacto fosfato de cal.» 20 rs.

Único depósito en Madrid, calle del Caballero de Gracia, núm. 23 duplicado, farmacia del Dr. Font y Martí.

UINA  
DITIER

y pirofos-  
ier, médico  
se, ex-pre-  
rtes y Ofi-  
Paris.—Me-

do por toda  
ico más po-  
a «clorosis,  
la pobre-  
estómago,  
ce los tem-  
ños, escita  
vuelve a la  
sicion pri-

á, rue des  
rmaceutico  
22 rs.  
encia fran-  
rdo.—Por  
l, Escolar,

de halla en todas las farmacias.

antiguas enfermedades, y empleado por los más célebres médicos para el tratamiento de todas las afecciones de la piel, herpes, granos, etc.  
Venta por mayor en Madrid, Agencia franco-española. Sordo, 31; por menor, 24 rs., Sres. M. Miquel, Sanchez Ocaña, Ortega y Garcera.

## ANUNCIOS EXTRANJEROS.

### THAPSIA DE LE PERDRIEL REBOULLEAU.

Este poderoso revulsivo, que apenas se conocia hace quince años, es hoy un remedio popular, merced á sus virtudes enérgicas, reconocidas por todas las celebridades médicas. Desconfiar de las falsificaciones y exigir las dos firmas.

Precio, 22 rs.

Por mayor, Paris 54, rue Ste. Croix de la Bretonnerie; Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31. Por menor, Sres. M. Miquel, S. Ocaña, Escolar y Ortega.

# Vin de Bugeaud

## TONI-NUTRITIVO

Preparado con Quina y con Cacao

---

El "VIN DE BUGEAUD"

CUYA COMPOSICION TIENE POR BASE EL VINO DE MÁLAGA

tiene un gusto muy agradable. Los médicos mas distinguidos de Francia y del Estrangero, lo recetan diariamente contra las afecciones siguientes :

Empobrecimiento de la sangre, Afecciones nerviosas de todas clases (Neurósis), Flujos blancos, Diarreas crónicas,	Pérdidas seminales, Hemorragias pasivas, Escrófulas, Afecciones escorbúticas, Convalecencias de todo género de calenturas.
--	---

Este medicamento conviene además de una manera muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las señoras delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y los achaques.

LA GAZETTE DES HOPITAUX, L'UNION MÉDICALE, L'ABEILLE MÉDICALE han reconocido su superioridad sobre todos los demas tónicos.

PARIS

Por mayor : LEBEAULT, MAYET & C<sup>ia</sup> RUE DE PALESTRO, 29

Por menor : Farmacia LEBEAULT 53, RUE RÉAUMUR.

En Madrid : sirve los pedidos la Agencia franco-española, calle del Sordo, 31.

Depósitos : En Madrid : Borrell.—En Barcelona : Borrell hermanos, calle del Conde del Asalto; Padró, plaza Real, 4; Genové, Rambla del Centro, 3. En Bilbao : Q. de Pinedo, y las principales Farmacias.

### ENFERMEDADES CONGESTIVAS Y NERVIOSAS.

TRATADAS CON ÉXITO

#### CON LOS JARABES DE PENNES ET PELISSE,

*farme céuticos químicos, en Paris, rue de Latran, 2.*

1.º Jarabe de bromuro de amonium, verdaderamente eficaz en los casos siguientes: asma sofocante, congestión cerebral, delirio, hemiplejia, meningitis crónica, parálisis, vértigo y vómitos producidos por el mareo. Precio, 28 rs.

2.º Jarabe de bromuro de sodium, preconizado contra los ataques de nervios, convulsiones, coqueluche, eclampsia, histérico, insomnio, jaqueca, náuseas, neuralgias, neurosis y espasmos.—Precio, 28 rs.

NOTA. Desconfiar de las falsificaciones, y exigir en los rótulos de los frascos la doble firma y la marca de fábrica, depositada segun la ley, y reproducidas en la noticia que acompaña el producto.

En Madrid: por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, Sres. Moreno Miquel, Escolar, Ortega y S. Ocaña. En provincias, los depositarios de la Agencia franco-española.—Barcelona, Sres. Borrell hermanos.

### GOTA Y REUMATISMO

Licor y píldoras del Dr. Laville.

Esta medicación **antigotosa y antireumatisal** es con justo título reputada «infalible», desde 30 años acá, contra los ataques y las recaídas. Tal es su eficacia que bastan dos ó tres cucharaditas para curar los dolores más agudos.

La sola científica y oficialmente reconocida, y que ofrece todas las garantías. Leer el librito que se dá gratis en todas las farmacias. Precios: Licor, 48 reales; Píldoras, 46 rs.

Para precaverse de los graves peligros de la falsificación, exijase la firma del **Dr. Laville.**

Depósito general, Paris, Pharmacie centrale Dorvault, 7, rue de Jouy. En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, Sres. M. Miquel, Ocaña, Ortega, Escolar, R. Hernandez y Garcerán.

### IMPORTANTISIMO.

El Papel Rigollot para sinapismos, es el único adoptado en los hospitales civiles de Paris por SS. EE. los ministros de la Guerra y de la Marina de Francia, para el servicio de las ambulancias y de la armada.

El único adoptado por el Almirantazgo para el servicio de los hospitales marítimos y militares de S. M. la Reina de Inglaterra, Emperatriz de las Indias.

El único cuya entrada en el Imperio está autorizada por el Consejo Imperial de sanidad, del Czar de todas las Rusias.

## VICHY

Administracion : PARIS, 22, b<sup>d</sup> Montmartre

### PASTILLAS DIGESTIVAS

Fabricadas en Vichy con sales extraídas de los manantiales. Tienen un gusto agradable y producen un efecto seguro contra los agores y digestiones difíciles.

### SALES de VICHY para BAÑOS

Un rollo por baño para las personas que no pueden ir á Vichy.

### Para evitar las falsificaciones

Exigir que todos estos productos lleven la marca de intervencion del Estado Francés.

Venden estos productos : Madrid, J. M. Moreno, Borrell, M<sup>o</sup> Miquel, Dr Just y R. Hernandez, Agencia Franco-Española, Sordo, 31.

Medalla de plata, Paris 1875.

### CODEINE & TOLU

# SIROP & PAINÉZÉD

Dr. Zed

22 & 15, R. Drouot PARIS

La **CODEINA** y el **TOLU** reunidos tomados bajo forma de **Jarabe** ó de **Pasta** del Dr **ZED** proporcionan una mejoría rapida en los casos de **IRRITACIONES DEL PECHO, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TISIS, etc.**

En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, calle del Sordo, núm. 31; por menor, Sres. Moreno Miquel, Borrell hermanos, Escolar, Ortega y Sanchez Ocaña.

### DRAGEES MEYNET D'EXTRAIT DE FOIE DE MORUE

de extracto de hígado de bacalao, aprobadas por la Academia de Medicina.—Único medicamento fácil de tomar sin asco ni erupciones, más eficaz que el aceite.

Precio, 14 rs.—Paris, 31, rue d'Amsterdam. Madrid, por mayor, Agencia franco española, Sordo, 31; por menor, Sres. M. Miquel, Sanchez Ocaña, Escolar y Ortega.

### AVISO IMPORTANTE.

A los señores médicos, al clero, los dentistas, los maestros y otras personas que desearan obtener el diploma de doctor ó de licenciado de una universidad extranjera.—Dirigirse con carta certificada á **MEDICUS, 13, Plaza del Rey, Jersey (Inglaterra).**

## RESUMEN.

REVISTA DE LA SEMANA.— Senadores electos.— Alumnos pensionados.— Arreglo definitivo.— SECCION DE MADRID.— Revista de sociedades científicas.— PRENSA MEDICA.— *Prensa extranjera*: Sobre las enfermedades de la piel difíciles de especificar y clasificar.— Morfinismo agudo y crónico.— Empleo de la mano para corregir las presentaciones cefálicas viciosas durante el parto.— PARTE OFICIAL.— Ministerio de la Gobernacion.— Real Academia de Medicina: Discurso pronunciado por el Dr. D. Juan Vilanova en la inauguracion de las sesiones de 1877.— VARIEDADES.— ¡Alerta!— Algunas indicaciones del fosfato de cal por el Dr. Barrère.— *Gaceta de la salud pública*.— Estado sanitario de Madrid.— *Cronica*.— *Vacantes*.— *Anuncios*.— *Folletín*.

## REVISTA DE LA SEMANA.

SENADORES ELECTOS.— ALUMNOS PENSIONADOS.—  
ARREGLO DEFINITIVO.

El asunto de que hace algunos números nos ocupábamos, referente á la eleccion de senadores por algunas corporaciones docentes y académicas, que las representen en la próxima legislatura, ha terminado en esta semana, siendo los candidatos agraciados en las dos instituciones que tienen relacion con nuestra carrera, el señor marqués de San Gregorio, por la Universidad de Madrid, y el Sr. D. Francisco Alonso, por la Real Academia de Medicina. Uno y otro señor tienen bien probado su celo por la enseñanza y prestados eminentes servicios á la ciencia, siendo en especial muy de tener en cuenta el que la represen-

## FOLLETIN.

ESTUDIOS ACERCA DE LA HERENCIA Y DE LA SELECCION EN EL HOMBRE

ENSAYO DE APLICACION DEL ANÁLISIS MÉDICO AL ESTUDIO DE  
LOS FENÓMENOS SOCIALES, POR EL DR. P. JACOBI.

(Continuacion.)

Por el advenimiento de Enrique IV el Bearnésado se reunió á la Francia, pero conservando las ciudades sus fueros ó libertades; el país poseia desde 1309 los suyos. Quería continuar viviendo su vida independiente y nacional, pero para calmar las susceptibilidades de los Estados fue preciso que el Rey gascon les dijese un dia: *Yo no doy el Bearn á la Francia, sino la Francia al Bearn*; el edicto de reunion no se promulgó hasta 1620, bajo Luis XIII. Más de una vez, hasta 1789, intentó esta provincia reconquistar su independencia. Trajes, costumbres, lengua, todo en el Bearnésado conservó hasta nuestros dias la vieja originalidad de la edad media.

Así, el análisis de las condiciones geográficas y etnológicas nos hace deducir *à priori* que el Bearnésado debe tener su independencia étnica, y esta conclusion se encuentra confirmada del modo más preciso por la historia de este país. El deseo de la independencia política, estas aspiraciones á conservar su individualidad nacional, indican en el pueblo el sentimiento instintivo y la conciencia de su individualidad etnológica. El análisis nos confirma, pues, al propio tiempo, y nos dá la prueba de la verdad y la exactitud del medio que hemos empleado para llegar á una

tacion de la Universidad haya recaído en un médico, como ha sucedido tambien en algunas provincias, como Barcelona y Valladolid, donde se ha elegido al catedrático de Madrid D. Juan Magaz y Jáime.

—En muchas ocasiones se ha hablado de la posibilidad ó conveniencia que habria en que por parte del ministerio de Fomento se enviase á algunos alumnos de los más aventajados de nuestras escuelas médicas para ampliar y aun hacer sus estudios en los países extranjeros, en que á mayor perfeccion ha llegado el cultivo de algunos ramos de la ciencia. Personas que tenemos por informadas en estos asuntos, han oido extra-oficialmente circular el rumor de que esta idea se encuentra próxima á tomar cuerpo y á realizarse en plazo más ó menos breve. El fundamento de la determinacion, si á tomar se llega, es excelente; conforme se envian, para sostener el cultivo y prestigio de las bellas artes, pensionados á Roma para que estudien las grandes obras de los maestros más eminentes, y para que se empapen en el gusto que cada época tiene por más artistico, del mismo modo debe haber pensionados para el estudio de las ciencias, especialmente de aquellas que por su carácter práctico, por sus exigencias experimentales, etc., no pueden propagarse con fruto, fiadas simplemente á la *revista*, al periód-

agrupacion de los departamentos, sustituyendo al criterio etnológico que nos faltaba el criterio histórico.

Hemos dicho ya anteriormente que las condiciones geográficas de la configuracion orográfica de la Francia, análisis cuyas conclusiones históricas por la historia se encuentran conformadas, nos habia conducido á admitir *à priori* que los Pirineos deben presentar una poblacion de una raza distinta de la que ocupa la parte Sur de la Francia, teniendo su individualidad etnológica. El criterio histórico aplicado á esta comarca, nos conduce *à posteriori* á la misma conclusion. El condado de Foix, formando la casi totalidad del departamento de Ariège, fué erigido en 1035 en favor de Bernardo I, hijo de Roger, conde de Carcasona; en 1290 el condado de Foix se reunió al vizcondado de Bearn, cuyos destinos compartió en adelante. Pero entre los departamentos de Ariège y los bajos Pirineos, se encuentra situado el departamento de los altos Pirineos y una pequeña parte del departamento de la alta Garona, que forma aquí una banda estrecha que separa el Ariège de los altos Pirineos. Todos estos departamentos tienen una poblacion de la misma raza, que llamaremos, para evitar toda discusion y para abstenernos de toda conclusion etnológica, *raza pirindica*. La atraccion que ejercen recíprocamente los países de raza análoga es tan enérgica, que se convierte, como hemos dicho, en un factor histórico, doblega en su sentido al azar, y violenta á los gobiernos. Así el condado de Bigorria, formando la casi totalidad del departamento de los altos Pirineos, erigido en condado á principios del siglo IX y reunido á la corona en 1292, concluyó por pasar á la familia de Foix y formó con el Bearnésado y el condado de Foix, un Estado político de individualidad propia. La historia nos confirma así en las

co ó al libro. Pero antes de que una medida semejante se adopte, convendría que con detenimiento se meditase acerca de los medios de ejecutarla, pues muy bien podría suceder, y ejemplos hay sobrados de hechos análogos, que un excelente pensamiento se desvirtuara por su forma de realización ó se empequeñeciera por el abuso.

En primer lugar, creemos que no debería hablarse de *alumnos pensionados*: el alumno en el mero hecho de serlo, carece aun de esos conocimientos generales y fundamentales, que lo mismo en España que en el extranjero se aprenden, y no debe ir á adquirirlos allí prolongando inútilmente una permanencia gravosa para el Estado é infructuosa para la ciencia; envíeseles enhorabuena cuando se encuentren en aptitud para *perfeccionar* lo aprendido, para añadir á lo que es vulgar y corriente, lo que en su país no puedan hallar suficientemente cultivado ó enseñado con adecuados medios: de esta manera se logrará que la atención, ya más ilustrada, de los que semejante distinción merezcan, pueda fijarse con preferencia en puntos concretos que señalarían las mismas aficiones personales, y no se malgastaría el tiempo y el dinero sensiblemente en hacer peores médicos que los que aquí se hacen. Creemos, pues, que la época de estas pensiones es la de la salida de la escuela, no la del tiempo que se permanece en ella con el carácter de alumno.

—En el *Diario de Avisos de Madrid* ha visto

previsiones emitidas *à priori* sobre la individualidad histórica y etnológica de la estrecha cinta de terreno que ocupa la frontera Sur de la Francia á lo largo de los Pirineos. Esta region merece, pues, ser estudiada separadamente.

#### Region pirinica.

Hemos dicho que esta region comprende los departamentos de los bajos y altos Pirineos, el Ariège y parte de la alta Garona. La mayor estension de este último departamento pertenece á la Gascuña, y con esta provincia la examinaremos; así el lector no debe admirarse de encontrar el mismo departamento en dos grupos diferentes, lo que nos sucederá más de una vez, por no corresponder completamente la division departamental á la antigua division en provincias. En la region pirinica no se encuentra comprendido el departamento de los Pirineos orientales por no tener ni raza, ni destino histórico comun con esta region. El territorio de este departamento formaba el gran gobierno del Rosellon; en tiempo de los romanos formaba parte este país de la Narbonesa I, mientras que la region pirinica correspondia á la Aquitania. Conquistado por los árabes, que le conservaron durante 40 años el Rosellon, tuvo desde el siglo XII condes que se hicieron hereditarios; el último de ellos le legó en 1172 á Alfonso II de Aragon, y continuó bajo la dominacion española hasta 1640 en que las tropas de Luis XIII le conquistaron. Vemos, pues, que el criterio histórico aplicado á este departamento no nos permite el comprenderle en la region pirinica, que tenia una individualidad histórica y política, pero que sin embargo pertenecía más ó menos á la Francia, mientras que el Rosellon, primero árabe, permaneció cinco si-

la luz el escalafon del cuerpo de Beneficencia provincial, que desde hace tiempo venia ocupando á la comision nombrada al efecto por la Diputacion provincial: sin entrar en detalles que no nos compete analizar, y sin que en son de crítica pueda tomarse, séanos dado lamentar la ausencia, en la detallada lista que allí se publica, de algunos hombres respetables, honra de la ciencia y del cuerpo á que pertenecian, y que hoy han encontrado en una jubilacion, decorosa es cierto, pero al fin jubilacion, el merecido de la culpa de haber llegado al través de grandes trabajos á una edad relativamente avanzada, que no dudamos que á algunos imposibilite para el servicio, pero que creemos mal criterio para servir de fundamento en el juicio de la aptitud de cada uno.

DECIO CARLAN.

MADRID 8 DE ABRIL DE 1877.

#### REVISTA DE SOCIEDADES CIENTÍFICAS.

La accion del cobre sobre el organismo.—Influencia de las materias fecales en la etiología de la fiebre tifoidea.—Mónstruo esternópago con un solo corazón.—Malignidad de las lesiones traumáticas en los que padecen afecciones orgánicas del centro circulatorio.—Curacion de las hemorroides mediante la dilatacion forzada.—Los baños frios en la terapéutica de las vi- ruelas.

Academia de Ciencias de París. El Sr. Rabuteau ha leído una nota relativa á la accion del co-

glos bajo la dominacion española. Ahora que tenemos un grupo etnológico, veamos si la ley de dependencia directa de la riqueza y de la intensidad de la vida intelectual, de la fecundidad del país en personajes notables por sus talentos, su energía, etc., se encuentra confirmada por los hechos.

DEPARTAMENTOS.	Número relativo de personajes notables.	Densidad de la poblacion. — Número de habitantes por kilómetro cuadrado.	Tanto por 100 de la poblacion urbana.
Alta Garona.....	0,00009884	72,29	31,8
Bajos Pirineos.....	0,00004030	58,56	18,8
Altos idem.....	0,00003276	53,91	16,1
Ariège.....	0,00000767	53,27	14,7

El lector vé por este cuadro que los hechos confirman con una exactitud realmente notable la ley que hemos deducido de las consideraciones médico-psicológicas, y da así la prueba más clara de la verdad de esta ley. Para hacerla aun más evidente podría espresarse de un modo gráfico por curvas, cuyas abscisas equidistantes que representan los

bre en el organismo, que no deja de ofrecer algun interés, por cuanto hoy se discute mucho sobre las propiedades tóxicas de este metal, habiéndose venido á poner en duda opiniones muy acreditadas antes en la ciencia y más aún en el vulgo.

«Trátase, dice el Sr. Rabuteau, del análisis del hígado de una mujer de 20 años, que habia tomado en ciento veintidos dias 43 gramos de sulfato de cobre amoniacal, y que tres meses despues de la ingestion de esta sustancia, habia sucumbido de resultas de una tisis pulmonal rápida.

»Por el análisis del hígado se encontró que contenía esta entraña algo más de 16 centigramos de cobre en cada 1.000 gramos, ó sea 24 centigramos próximamente en su masa total.

»No se debe, por cierto, inferir de este y de otros hechos, que sean inofensivas las sales de cobre. Los compuestos de este metal son nocivos, aunque no tanto como antes se creia.

»El punto capital que ponen en evidencia los referidos resultados, es que debe procederse con suma cautela al deducir conclusiones de la presencia del cobre en el hígado. Sería temerario afirmar la existencia de un envenenamiento por una sal cúprica, fundándose en haber hallado 8 y aun 12 centigramos de este metal en el hígado de personas que hubieran muerto de enfermedad sospechosa.»

*Academia de Medicina de París.* Continúa en esta docta corporacion el debate promovido sobre la influencia de las materias fecales en la etiología de

departamentos y ordenadas para las cifras respectivas (1).

Al primer golpe de vista se nota una circunstancia de capital importancia para la cuestion que nos ocupa. Mientras que las curvas de la densidad de la poblacion y de tanto por ciento de la poblacion urbana, conservan entre sí un paralelismo evidente, la curva de la frecuencia de personajes notables desciende con mucha mayor rapidez, lo cual indica que la fecundidad de la poblacion en capacidades, en talentos eminentes, la riqueza é intensidad de su actividad intelectual, aumentan rápidamente con la densidad de la poblacion y el desarrollo de la vida urbana, mucho más rápidamente que estas dos condiciones, pero tambien que disminuyen con rapidez no proporcionada, con el decrecimiento de la poblacion y del tanto por ciento de los habitantes de las ciudades.

Así el primer paso en el exámen de las regiones, nos demuestra no solamente de una manera clara é indudable la ley de la dependencia de la fecundidad de una poblacion en personajes notables, de las condiciones de densidad y de distribucion de esta poblacion, sino tambien la forma de esta diferencia. Se diría al formar los gráficos en que los departamentos se colocan en orden geográfico, que la frecuencia de personajes notables se halla en proporcion directa, sino de los números que indican la densidad y la distribucion de la poblacion, sino de sus potencias, de suerte que si designáramos por  $z$  la variable dependiente (frecuencia de los personajes notables), y por  $x$  é  $y$  las variables independientes de la densidad y de la distribucion de la poblacion, la dependencia, la relacion,

la fiebre tifoidea. En una de las últimas sesiones, el Sr. Bouchardat opinó que tal influencia no se halla demostrada, y que la enfermedad depende de un *miasma específico*, permanente en las grandes poblaciones, cuya accion se ejerce principalmente en las personas que se trasladan á ellas desde el campo ó los pueblos pequeños. Los que habitan en las poblaciones mismas, pueden acostumbrarse poco á poco á la accion del miasma, hallándose poco expuestas á sentir su influjo ni aun durante las exacerbaciones epidémicas, ó sufriendo sólo ligeras calenturas, que se clasifican como biliosas, mucosas, etc., y que bastan para preservarlos de ulteriores ataques del mismo mal.

Pero el Sr. Jaccoud, que recién nombrado académico, ha aprovechado esta ocasion para demostrar sus escelentes facultades oratorias, ha sostenido opiniones distintas de las del Sr. Bouchardat. En su concepto, es innegable el origen fecal de la fiebre tifoidea: este origen y la transmision por contagio resumen en su concepto la etiología de la enfermedad. Citó hasta ciento seis casos, recogidos en los anales médicos de diversos países, de epidemias más ó ménos circunscritas de fiebres tifoideas, producidas por la aglomeracion de materias escrementicias, en alcantarillas, en pozos, ó en fosos, coincidiendo con grandes sequías ú otras circunstancias excepcionales, y sobre todo con la infeccion accidental de las aguas potables por su comunicacion con las inundadas.

entre estas variables estaría expresada no por la fórmula:

$$z=f(x, y)$$

sino por:

$$z=f(x^m, y^m)$$

Debe tenerse bien entendido que nos abstenemos de toda suposicion aun sobre la naturaleza de esta funcion.

## VIII.

### GASCUÑA.

Al hablar de la Aquitania en general hablamos de la Gascuña que formaba de ella parte. Recordaremos, pues, tan sólo que en el siglo VI fué conquistado por los vascos, que le dieron su nombre latino de *Gascuña* y *Vasconia*, de donde por corrupcion viene el nombre francés. La dominacion de los vascos no fué muy duradera; en 602 fueron derrotados por Teodoberto II, Rey de Australia, y arrojados á las montañas. La Gascuña formó más tarde parte del ducado de Aquitania, tuvo despues de Carlo-Magno sus duques que se hicieron pronto independientes. En 1032 el ducado de Gascuña pasó á la casa de Aquitania, fué reunido á la corona por el matrimonio de Leonor de Aquitania con Luis VII; pero Leonor repudiada se casó con Enrique Plantagineta, y llevó el ducado de Gascuña á la dinastía inglesa; la Gascuña no volvió á Francia hasta 1453. En la division de Francia por departamentos, la Gascuña formó los de Gers, las Landas, los altos Pirineos y una parte de los departamentos de Lot-y-Garona, de Tarn-y-Garona y de alta Garona. El departamento de los bajos Pirineos recibió del antiguo territorio de la Gascuña una partecilla insignificante del distrito de Bayona. Los departamentos de los altos y bajos Pirineos, entrando en la region Piri-

(1) El autor inserta un cuadro que por dificultades tipográficas, y por no creerle completamente necesario, no insertamos.

Fuera de estas condiciones anormales, no cree el Sr. Jaccoud que las materias fecales, conducidas por buenas alcantarillas, puedan considerarse fundamentalmente como un peligro para la salud pública.

A la verdad, la cuestion que se trata de dilucidar en la primera corporacion médica de Francia, es susceptible, á nuestro entender, de ser examinada bajo dos puntos de vista: 1.º ¿Debe reconocerse el *origen fecal*, segun dice el Sr. Jaccoud, de la fiebre tifoidea, como una de las diversas formas de infeccion á que siempre se ha atribuido semejante enfermedad? ¿O son más bien las materias escrementicias la causa *específica* que determina y propaga el mal?

Nadie negará, seguramente, que los depósitos estercoáceos pueden ser un foco de infeccion que determine enfermedades de mal carácter, y entre ellas la calentura tifoidea. Mas para esto se necesitan condiciones extraordinarias en la cantidad y calidad de tales depósitos, en la atmósfera, en los receptáculos ó conductos que los contienen, etc. Así se esplica que muchas personas sufran impunemente la accion de las emanaciones de tales focos, en condiciones, digámoslo así, normales, que no les imprimen una violencia escepcional.

Por otra parte, no parece que deba considerarse á las materias fecales sino como uno de tantos focos posibles de infeccion; que si bien ocasionan la fiebre tifoidea, tambien producen otros diversos males, y que no tienen un carácter específico, limitándose á

naica, no analizaremos la ley y la religion que nos viene ocupando más que en los demás departamentos de la provincia.

DEPARTAMENTOS.	Número relativo de personajes notables.	Densidad de la poblacion.— Número de habitantes por kilómetro cuadrado.	Tanto por 100 de la poblacion urbana.
Alta Garona.....	0,00009884	72,29	34,8
Tarn-y-Garona.....	0,00006607	65,40	26,2
Lot-y-Garona.....	0,00003897	64,70	20,5
Gers.....	0,00003835	49,82	17,5
Landas.....	0,00002457	30,57	9,1

No solamente encontramos aquí nuestra ley tan exacta como en la region Pirinaica, sino que la Gascuña nos presenta la misma *forma* de relacion entre las condiciones analizadas, el mismo principio de la dependencia, de la fecundidad del país en personajes notables, de la densidad, de la distribucion de la poblacion. En efecto, la curva de la frecuencia de personajes notables, primero sensiblemente paralela á las curvas de densidad de la poblacion y del tanto por ciento de la poblacion urbana, en su parte inferior asciende cada vez más rápidamente, corta la curva de la densidad, y comenzando más abajo llega casi á la cifra de 100, mientras que esta última no asciende á más de 72,3.

figurar con otras causas en la etiología de dicha calentura.

Ocasiones habrá en que dependa la calentura tifoidea de viciacion del aire por la aglomeracion de personas, de influencias meteorológicas debilitantes, de pasiones de ánimo, etc.; y es asimismo muy posible que la acumulacion y alteracion insólita de materias fecales, no deje de tener influencia en la produccion de epidemias de peste, de cólera y aun de fiebre amarilla, en los puntos en que son endémicas estas dolencias.

En una palabra, si la discusion de la Academia de París no lleva á reconocer algo *específico* en el llamado origen fecal de la fiebre tifoidea, y mucho dudamos que se obtenga tal resultado, la ciencia quedará como estaba respecto de este punto, y sólo se habrán ganado algunos buenos discursos académicos, lo cual, sin embargo, no es enteramente desdeñar.

—El Sr. Blot ha leído la observacion de un monstruo esternópago, en el cual habia una sola cavidad torácica con cuatro pulmones y un corazon único; tambien tenian las dos criaturas un solo cordón umbilical. Lo más notable es la facilidad relativa con que se verificó el parto, desprendiéndose primero los piés y el tronco, y luego cada una de las cabezas.

—El Sr. Verneuil ha tenido ocasion de observar varios casos de lesiones traumáticas, al parecer poco graves, que han llegado á determinar los accidentes más temibles, por recaer en enfermos afectados de

Notemos aun que para la Gascuña el orden de los departamentos colocados por decrecimiento de la cifra de la frecuencia de los personajes notables se vé que es tambien el orden geográfico.

#### GUYENA.

En los tiempos de la dominacion romana formó parte de la Aquitania, y se dividió entre la Aquitania primera y la segunda. Entre los pueblos que ocupaban esta provincia se hallaban los *Bituriges Vivisce*, de que ya hemos hablado, y que vivian en la parte septentrional del departamento de la Gironda; los *Meduli* que ocupaban el Medoc, pareciendo que habian sido una tribu de los *Bituriges*. La parte meridional del departamento de la Gironda estaba habitada por los *Vasates*, que dieron su nombre al país de Bazadais (*Ager vasadensis*). Los *Nittobriges* y *Nittobrices* habitaban en Agenois (su capital llevaba el nombre de *Nitobriges* ó *Aginnuto*). El departamento actual de la Dordona se encontraba habitado por los *Petrocordi* (de aquí el nombre de *Perigord*). El departamento de Lot se encontraba ocupado por los *Carduci*, que tenian por capital á *Divona* ó *Civitas Cadurcorum* (*Cahors*). Estos pueblos parecian haber sido de una misma raza (escepto los *Bituriges Vivisci*), ó más bien de una mezcla análoga de varias razas, pues que es más probable que los pueblos que habitaban al Norte de la cadena del Limousin, oprimidos contra las montañas por las invasiones sucesivas, penetrasen, se infiltrasen, si así puede decirse, á través de las montañas y viniésen á mezclarse con los habitantes de la vertiente meridional, como ya hemos dicho.

lesiones orgánicas del centro circulatorio. En su consecuencia, cree poder asentar las dos siguientes conclusiones:

1.<sup>a</sup> Las afecciones cardíacas preexistentes pueden retardar ó impedir la curacion de ciertas heridas, y suscitar accidentes locales, entre los cuales figuran las hemorragias y las inflamaciones difusas.

2.<sup>a</sup> Mediante estos mismos accidentes locales y las consecuencias que de ellos emanan, pueden las violencias traumáticas reaccionar á su vez sobre las afecciones cardíacas anteriores, agravándolas ó provocando prematuramente síntomas que en general pertenecen sólo á su último período.

Natural era pensar que las lesiones del corazón debían ser un obstáculo al curso regular de las heridas y otros afectos quirúrgicos; pero bueno es, sin embargo, que la experiencia autorice tan admisible suposición. Además, no será fuera de propósito tener muy en cuenta las disposiciones diatésicas de los individuos, que en más de una ocasión habrán precedido ó acompañado á la formación de las lesiones anatómicas del centro circulatorio.

*Sociedad de Cirujía de París.* Interesante es la discusión promovida en esta ciudad por una memoria del Dr. Fontan (de Lyon) acerca de la curación de las hemorroides, mediante la dilatación forzada del ano. Este procedimiento, iniciado por el señor Maisonneuve, quien consideraba á la contractura de los esfínteres como la causa esencial de los accidentes provocados por los tumores hemorroidales, ha sido puesto en práctica muy principalmente por los Sres. Fontan y Verneuil, quienes le consideran como el más indicado en todos los casos graves de tal enfermedad. Según el Sr. Verneuil, en lo sucesivo rarísimas veces tendrá que intervenir la cirugía armada en la terapéutica de las hemorroides; la escisión, el magullamiento, la cauterización, la galvanopuntura, aunque excelentes bajo ciertos puntos de vista, deben ser pospuestos á la dilatación forzada.

Como tratamiento general, aconseja el mismo autor la hidroterapia, sobre todo si, según ocurre á menudo, se halla el hígado excesivamente abultado; y asegura que con el auxilio de ambos medios se logra satisfacer la mayor parte de las indicaciones de las hemorroides, y aun se obtiene á menudo su curación radical.

Sólo en el caso de estar los tumores inflamados ó acompañados de flebitis, deberá aplazarse la dilatación para cuando termine el período inflamatorio.

Para practicar la dilatación prefiere el Sr. Verneuil el espéculum bivalvo, manejado con suavidad, y haciendo con él lo que llamaba Recamier *amassamiento acompasado* del recto. A diferencia del señor Fontan, que la ejecuta de pronto en pocos mi-

nutos, aconseja proceder lenta y sucesivamente en 40 ó 50 segundos, para evitar las desgarraduras. Otros creen más conveniente introducir los dos pulgares en el recto, y separarlos luego hasta detenerse en las tuberosidades isquiáticas; porque de esta manera entienden que se aprecia mejor la resistencia, y se gradúa la fuerza según la necesidad.

No hay duda, que ya sea la contracción de los esfínteres la causa de los accidentes, ó ya una complicación que los agrave, la dilatación forzada, como cualquier otro medio que contribuya al mismo fin, puede ser en ciertos casos un recurso precioso. Sin embargo, se concibe que en otras muchas circunstancias no baste para remediar el mal, siendo preciso apelar á distintos procedimientos.

*Sociedad Nacional de Medicina de Lyon.* Una memoria del Sr. Clement sobre el tratamiento de las viruelas por los baños fríos, ha promovido una discusión en la que han tomado parte muchos individuos de la Sociedad. Todos se han mostrado más ó menos propicios al uso de los baños en esta erupción: algunos los propusieron tibios; pero los más prefirieron los tibios, y se citaron muchos casos en abono de semejante práctica. No faltó, sin embargo, quien, como el Sr. Teissier, propusiera limitarla á los casos más graves, es decir, los complicados con delirio, contra cuya opinión alegaron otros que convenía utilizarlos desde los primeros períodos, siempre que pudiera preverse el desarrollo de una viruela confluyente.

Como era de presumir, no escasearon tampoco las explicaciones y las teorías. Se dijo que los baños fríos sirven principalmente para disminuir el peligro procedente de la hipertermia, y que este peligro no deja de existir en algunos variolosos, habiéndose citado el ejemplo de un enfermo que parecía próximo á morir, agobiado por una temperatura de 41°6, y se salvó merced á un sólo baño á 28°, que disminuyó el calor hasta 38°. Se habló de la fermentación de la sangre, y de si era probable que se contuviera ó no bajo la influencia del frío, de una osmosis benéfica que se verifica tal vez dentro del baño entre el agua exterior y el contenido de las pústulas, y de la conveniencia de ensayar la acción de sustancias antisépticas, disueltas en el agua del baño.

Desde Sydenham se conviene generalmente en la utilidad de la ventilación, y sobre todo de no sofocar á los pacientes con un abrigo excesivo, para favorecer el curso regular de la erupción variólica. Hasta se ha citado durante la discusión el caso de una madre, que habiendo tenido sus tres hijos sucesivamente atacados de viruelas, vió morir á los dos primeros, con los cuales se comunicó en un aposento cerrado, y sólo consiguió salvar al tercero, respecto del cual adoptó el partido de dejar abiertas las co-

municaciones con el resto de la habitacion. Es, pues, natural que los baños frescos ó frios, usados con prudencia, influyen tambien favorablemente en muchas circunstancias, y este es un asunto que se recomienda al estudio y á la reflexion de los prácticos.

DR. RESANO.

## PRENSA MÉDICA.

### PRENSA EXTRANJERA.

#### Sobre las enfermedades de la piel difíciles de especificar y clasificar.

De un extenso trabajo que sobre este particular ha visto la luz en los *Annales de Dermatologie et de Syphiligraphie*, debido á la pluma del Dr. Dauvergne, padre, sacamos lo que á continuacion puede ver el lector.

Cosa rara, pero cierta: las enfermedades de la piel que se presentan á la vista con sus fases y fenómenos más evidentes, son de las más difíciles de reconocer y de especificar, siendo esto debido principalmente á que la mayor parte de las dermatosis, si no todas, no son más que la eflorescencia, la manifestacion exterior de una causa interna general, *totius substantie*. De aquí que la mejor clasificacion sea la basada en su naturaleza, en el principio patogenético de que dependen.

En la Academia de Medicina se ha presentado un ejemplo que demuestra la dificultad de reconocer esta naturaleza morbosa, este principio generador, causa primordial de la enfermedad. Tres clínicos consumados y hábiles dermatólogos, los Sres. Devergie, Hardy é Hillairet no pudieron ponerse de acuerdo para clasificar la enfermedad que padecía el sugeto presentado por Desprès á tan sabia corporacion. El primero asegura que se trata de la lepra, titubea el segundo y sostiene el tercero que es una afeccion escrofulosa ó sifilítica y que la enferma curará. No es de esta opinion Devergie, quien atendiendo á que la afeccion cuenta siete años de fecha, y que de dia en dia en vez de disminuir aumenta y se agrava, la juzga incurable.

A pesar de esto, ¿será cierto que la lepra es una enfermedad esclusiva de los climas cálidos del Nuevo-Mundo y de la India, que no puede desarrollarse en Francia y que todas las especies que admitió y describió Alibert no eran lepras? ¿Pues qué eran entónces? ¿En qué clase las colocaría el Sr. Hillairet? Devergie ha declarado con justicia y noble indignacion que no haría esta injuria á Alibert «hombre de gran valor é incapaz de cometer los errores que le reprocha Hillairet, pudiendo decirse de él con justicia que era el gran pintor de las enfermedades de la piel.»

Detengámonos, hasta que la Academia nos dé la historia completa de la enferma, en el aserto de Hillairet, de que la lepra no es una enfermedad de los climas europeos. Recordemos primero que Vidal, Valentin y Fodéré la han observado en Martigues y en Vitrolles; que Delpech asegura que se presenta con frecuencia en el Rosellon, sobre todo en las cercanías de Elsne. Falta determinar si es originaria de estas localidades ó si ha sido importada ó propagada por herencia. La misma incertidumbre reina sobre el origen de la elefantiasis observada en las llanuras de Aragon.

Alibert, que ha reproducido una observacion de lepra tuberculosa recogida en Vitrolles por Valentin, hablaba de Fodéré y de los leprosos de esta parte de la Provenza. En 1833 fué el Sr. Dauvergne con Gerdy á Martigues, cuyos médicos no le dieron noticia alguna de la enfermedad, mas sí un viejo cirujano de Vitrolles, que les llevó á ver algunas familias de leprosos.

Hace unos veinte años tuvo ocasion de visitar el señor

Dauvergne á un sugeto de Saint-Michel, pueblo entre Forcalquier y Manosque. Habia tenido una doble pleuresia, resultando de ella tales adherencias que su pecho estaba aplinado del modo más extraño. La respiracion era muy penosa. El más pequeño movimiento le producía las mayores angustias y la más horrible disnea. Su respiracion se verificaba sólo y muy imperfectamente por el diafragma, pues sus costillas estaban inmóviles. Llamado por esta afeccion, me habló de pequeños tumores de que estaban sembrados hacia dos años su cuerpo y miembros, á consecuencia de la afeccion de pecho que le habia retenido algunos meses en la cama con fiebre. Estos tumores indolentes variaban desde el volúmen de la mitad de una aceituna al de la mitad de una nuez; oblongos, más oscuros que la piel, que lo era bastante, aunque el enfermo no trabajaba en el campo; blandos pero no fluctuantes. Se podia decir de ellos lo que los antiguos decian de la elefantiasis, *lepra carnis* en oposicion á la *lepra cutis*.

Confieso que no supe qué nombre dar, dice el autor, á esta afeccion cutánea; mi primer pensamiento fué referirla á la escrófula. Suspendí mi diagnóstico, y aun continuaría así á no inclinarme algunas palabras de Devergie á pensar en la lepra (1).

Y la micosis, ¿puede clasificarse siempre entre las afecciones sifilíticas? ¿No sería una especie de transicion entre las venéreas y las leprosas? ¿Es contagiosa como se asegura? Hé aquí el caso que observamos: A una señora se le habia presentado dos años antes, sobre todo en la época de las reglas, un color rojo vivo en la cara con prurito é intenso calor. Esta rubicundez, aunque más pronunciada en los pómulos, era bastante uniforme en la frente, en las mejillas y en el menton, sin presentar pápulas ni pústulas, pero sí cierta descamacion muy fina. La rubicundez, que ocupaba casi toda la cara, terminaba insensiblemente en las orejas. Creyóse que se trataba de un eritema particular crónico: se purgó y sangró esta señora sin resultado. Sin embargo, los purgantes repetidos y prolongados, los diuréticos y las lociones con una solucion de sublimado la curaron; pero algunos años despues se presentó de nuevo, no en la cara sino en la vulva, ano, nalgas é ingle.

Examinadas estas partes, se hallaron pequeños tumores, que atribuimos primero á una afeccion sifilítica, mas pronto abandonamos esta idea en vista de que no habia ningun antecedente. Se trataba del micosis, que curó á beneficio de semicupios alcalinos, fricciones locales con una pomada de precipitado rojo, el licor de Van-Svieten al interior, etc.

De algunas otras enfermedades habla el autor, pero la estension de este artículo nos impide mencionarlas, ni entrar en más pormenores.

### Morfinismo agudo y crónico.

A pesar de los notables trabajos de Cl. Bernard sobre los alcaloides del ópio, y de una série de recientes trabajos sobre el particular, aun no se ha dicho la última palabra sobre esta cuestion de terapéutica práctica.

El Dr. Calvet, dedicado á este estudio, se esfuerza en dilucidar la accion de la morfina sobre las tres grandes funciones de la circulacion, de la respiracion y de la calorificacion.

El citado profesor ha estudiado la cuestion bajo un doble punto de vista. Se proponia estudiar primero los efectos inmediatos de la morfina, y despues los producidos por la administracion prolongada durante mucho tiempo de este alcaloide, ó lo que se ha denominado *morfinismo crónico*.

(1) A permitírnoslo multitud de circunstancias y en comprobacion de que la lepra existe en nuestros climas, citaríamos varios hechos observados há poco por un muy digno y entendido médico, el Dr. D. Juan Bautista Peset, en un pueblo de la provincia de Valencia, en Simat de Valldigna: el lector hallará interesantes detalles sobre ellos en un artículo que, firmado por profesor tan distinguido, vio la luz en el *Boletín* del Instituto médico valenciano.

Para estudiar la acción fisiológica inmediata de la morfina hay dos medios diferentes, pero igualmente fisiológicos, la introducción de este medicamento en la economía á través de las venas ó la inyección subcutánea. Los dos dan iguales resultados, y no difieren más que por la rapidez é intensidad de los fenómenos observados.

De un modo general la acción de la morfina presenta dos fases dignas de estudio: un período de excitación y otro de sedación. En la primera fase es la que más ha insistido el Dr. Calvet: en ella la respiración se acelera, puede ser doble de lo normal el número de movimientos respiratorios, y hasta se observa á veces el *síncope* respiratorio. Esta acción excitadora se ejerce también sobre la circulación. Las pulsaciones aumentan de velocidad, su número puede llegar al doble y producirse el síncope cardíaco dominado por el respiratorio.

Por parte de la circulación ocular, que puede considerarse como el espejo de la cerebral, la acción de la morfina se traduce primero por la anemia de la papila, después este estado sigue al parecer las alternativas de la función respiratoria, y se puede observar el paso sucesivo de la papila de la anemia al estado normal.

Respecto á la calorificación, se aprecia un descenso constante de la temperatura: si luego se observa lo que pasa en el período de sedación, se nota que los latidos cardíacos y los movimientos respiratorios son á veces la mitad de la cifra normal.

El Sr. Calvet no ha querido dejar de estudiar la acción tan curiosa que la morfina ejerce sobre los movimientos reflejos, así como la localización y el mecanismo de la acción de este alcaloide, y los experimentos le inclinan á creer que las modificaciones de que se trata están bajo la dependencia del encéfalo, y más particularmente del bulbo por el intermedio de los nervios neumo-gástricos.

La segunda parte de este estudio experimental lleva el nombre de morfínismo crónico. Si se considera que está muy extendido el uso del clorhidrato de morfina, y que varias veces se han indicado ya los inconvenientes del abuso que muchos prácticos hacen de este medicamento, se comprenderá la gran importancia de su estudio.

La acción más manifiesta en los animales sometidos al régimen de la morfina durante varios meses, es una alteración profunda de la nutrición, que se revela en el enflaquecimiento y en la disminución progresiva de su peso. Además de estos fenómenos, debidos á la acción crónica de la morfina, los efectos agudos de que hemos hablado se manifiestan á cada nueva inyección; pero cada vez con menor intensidad.

La torpeza, la actitud particular del animal, la hiperestesia y la exageración de los fenómenos reflejos son muy marcados.

El examen del fondo del ojo ha dado resultados dignos de interés. La papila estaba anémica, y esta anemia no recae al parecer más que sobre el sistema arterial, pues el venoso diríase que está congestionado.

La consecuencia fatal del morfínismo crónico fué siempre la muerte, que sobrevino en el último período del marasmo y en medio de los accidentes convulsivos más violentos.

En la autopsia de estos animales no se hallan lesiones macroscópicas muy notables, á no ser la anemia de los centros nerviosos. Al microscopio se aprecia una alteración del tejido muscular, consistente en una proliferación del tejido laminoso, á la vez que ciertos fascículos musculares están atrofiados y como comprimidos por la exuberancia de los elementos intersticiales.

Llevando más lejos sus investigaciones, ha hecho analizar el Sr. Calvet diferentes órganos y la sangre, con objeto de descubrir la morfina, y no se ha hallado de un modo bien claro en el hígado, ni en los centros nerviosos, ni en la sangre, ni en los líquidos de la economía. De estos análisis resulta que la morfina se elimina sobre todo por el intestino.

Como complemento de estos estudios experimentales,

ha buscado el Dr. Calvet hechos clínicos que confirmen los fisiológicos, y los ha dividido en dos grupos: morfínismo agudo y morfínismo crónico.

De todo lo que precede debe sacarse la conclusión de que las indicaciones terapéuticas de la morfina deben someterse á un atento examen del estado orgánico ó funcional del corazón y de los órganos de la respiración, si no queremos exponer á los enfermos á los temibles accidentes que acabamos de enumerar.

### Empleo de la mano para corregir las presentaciones cefálicas viciosas durante el parto.

La maniobra de que se trata presenta las siguientes indicaciones:

- 1.º Cabeza inclinada en todas posiciones.
- 2.º Posición occípito-posterior (para trasformarla en occípito-anterior).
- 3.º Posición mento-posterior (para trasformarla en occípito-anterior.)

Este último caso es uno de los más graves de la práctica; en el segundo, el trabajo es largo, penoso, peligroso á causa de la distancia que debe recorrer la cabeza para terminar su rotación; por último, en el primero, la inclinación de la cabeza puede ser origen de una serie de accidentes.

El tocólogo debe asegurarse ante todo de su diagnóstico y no temer confirmarle por la introducción de toda la mano en la vagina. La mujer debe estar anestesiada.

El cirujano se coloca á la derecha de la paciente. El recto y la vejiga se vacían previamente; se introduce la mano derecha bien engrasada en la cavidad pelviana, correspondiendo el dorso á la curvatura del sacro, y el pulgar detrás de la sínfisis pubiana. La mano izquierda se aplica en el fondo del útero para sostener este órgano. Hecho esto, el primer tiempo consiste en coger la cabeza que está aplicada á la palma de la mano y en elevarla hasta por encima del estrecho superior. El segundo tiempo varía con las presentaciones y posiciones. En el primero y en el tercero (cabeza inclinada y mento-posterior) no se trata más que de doblar con más ó menos fuerza la cabeza; en el segundo (occípito-posterior) es más difícil la maniobra. Cogida la cabeza y levantada con la mano derecha, en tanto que esta mano se esfuerza en conducir vivamente el occipucio hácia delante, la mano izquierda abandona el fondo del útero para obrar sobre el hombro que está hácia delante y rechazarle hácia atrás.

Si sobrevienen las contracciones uterinas después de esta maniobra, y se hacen regulares, se abandona la espulsión á la naturaleza.

Si por el contrario cesan, se recurre al fórceps para proceder á la extracción, que será siempre fácil en las nuevas condiciones en que se halla la cabeza.

Debe cuidarse de no retirar la mano antes de haber aplicado una de las ramas del instrumento. Además es preciso que esta rama, una vez introducida, la mantenga en su sitio un ayudante hábil, y que continúe comprimiendo la cabeza contra la pared de la pelvis.

Colocada la segunda rama, el tocólogo, antes de proceder á la extracción, se asegura de que la cabeza ha conservado la posición que se le ha dado.

Véase, pues, que se trata de una maniobra bastante complicada, de una verdadera operación, en la cual los dedos del tocólogo reemplazan á las cucharas del fórceps.

En cuatro casos ha empleado este procedimiento el señor J. París, y en todos ellos con muy buen resultado.

Al terminar, dice que la elevación de la cabeza, que parece difícil, es de las más sencillas una vez anestesiada la enferma.

DR. RAMON SERRET.

PARTE

MINISTERIO DE

DIRECCION GENERAL DE

ESTADO de las temporadas que están abiertos los establecimientos de baños y aguas minerales, clasificación hidrológica, nombre de sion de Anuario y

PROVINCIAS.	NOMBRES DE LOS BAÑOS.	CLASIFICACION DE LAS AGUAS.
ALAYA.....	Aramayona.....	Sulfuradas cálcicas.....
	Barambio.....	Idem.....
	Nanclares de la Oca.....	Bicarbonatadas cálcicas.....
	Santa Filomena de Gomillar.....	Sulfuradas cálcicas.....
	Sobron.....	Bicarbonatadas sódicas.....
ALICANTE.....	Benimarfull.....	Sulfuradas cálcicas.....
	Bussot.....	Sulfatadas cálcicas.....
	Salinetas de Novelda.....	Sulfuradas cálcicas.....
ALBACETE.....	Villatoya.....	Ferruginosas bicarbonatadas.....
ALMERÍA.....	Alfaro.....	Sulfuradas cálcicas.....
	Guardia Vieja.....	Clorurado sódicas-sulfurosas.....
	Lucainena.....	Sulfuradas cálcicas.....
BADAJOS.....	Sierra Alhamilla.....	Bicarbonatadas cálcicas.....
	Alange.....	Idem.....
BARCELONA.....	Argentona.....	Ferruginosas bicarbonatadas.....
	Caldas de Estrach y Titus.....	Cloruradas sódicas.....
	Caldas de Montbuy.....	Idem.....
	La Garriga.....	Idem.....
BALEARES.....	La Puda (Olesa y Esparraguera).....	Sulfuradas sódicas.....
	San Bartolomé de la Cuadra.....	Ferruginosas bicarbonatadas.....
	San Juan de Campos.....	Cloruradas sódicas sulfurosas.....
BÚRGOS.....	Cucho.....	Sulfuradas cálcicas.....
	Fuensanta de Gayangos.....	Idem.....
CÁCERES.....	Montemayor.....	Sulfuradas sódicas.....
	San Gregorio de Brozas.....	Sulfuradas cálcicas.....
CADIZ.....	Chiclana.....	Clorurado sódicas-sulfurosas.....
	Paterna y Gigonza.....	Clorurado sódicas y sulfuradas cálcicas.....
	Montanejos.....	Sulfatadas magnésicas.....
CASTELLON.....	Nuestra Señora de Abella.....	Bicarbonatadas mixtas.....
	Villavieja de Nules.....	Sulfatadas cálcicas variedad ferruginosas.....
	Fuencaliente.....	Ferruginosas bicarbonatadas.....
CIUDAD REAL.....	Hervideros de Fuensanta.....	Idem variedad arsenical.....
	Navalpino.....	Ferruginosas bicarbonatadas.....
	Puertollano.....	Idem.....
	Villar del Pozo.....	Idem.....
CORUÑA.....	Arteijo.....	Cloruradas sódicas, indicios de bromo y iodo.....
	Carballo.....	Sulfuradas sódicas.....
CUENCA.....	Alcantud.....	Ferruginosas bicarbonatadas.....
	Solan de Cabras.....	Bicarbonatadas cálcicas.....
	Valdeganga.....	Ferruginosas bicarbonatadas.....
CÓRDOBA.....	Arenosillo.....	Cloruradas sódicas sulfurosas.....
	Horcajo de Lucena.....	Idem.....
	Fuente-agria ó Villaharta.....	Ferruginosas bicarbonatadas.....
	Bañolas.....	Sulfuradas cálcicas.....
GERONA.....	Caldas de Malabella.....	Cloruradas sódicas.....
	Nuestra Señora de las Mercedes.....	Sulfuradas sódicas variedad.....
	Valle de Rivas.....	Sulfatadas magnésicas.....
GRANADA.....	Alhama.....	Bicarbonatadas cálcicas.....
	Alicun.....	Idem.....
	Graena.....	Ferruginosas bicarbonatadas.....
	Lanjaron.....	Idem.....
	Malabá.....	Idem.....
	Sierra-Elvira.....	Sulfatadas mixtas.....
GUADALAJARA.....	Zújar.....	Clorurado sódico-sulfurosas.....
	Cárlos III (Trillo).....	Id. sódicas sulfurado cálcicas variedad arsen.....
	Sacedon (La Isabela).....	Sulfatadas cálcicas.....
	Arechavaleta.....	Sulfatadas cálcicas.....
GUIPÚZCOA.....	Cestona.....	Cloruradas sódicas.....
	Escoriaza.....	Sulfuradas cálcicas.....
	Gaviria.....	Idem.....
	Ormaiztegui.....	Idem.....
	Otálora.....	Cloruradas sódico sulfurosas.....
	Santa Agueda.....	Sulfuradas cálcicas.....
	San Juan de Azcoitia.....	Idem.....
	Urberoga de Alzola.....	Bicarbonatadas cálcicas.....

OFICIAL.

LA GOBERNACION.

BENEFICENCIA Y SANIDAD.

los médico-directores, y concurrencia de enfermos segun las últimas Memorias presentadas y datos suministrados por la Comi- Estadística de baños.

TEMPORADA OFICIAL.	MÉDICO-DIRECTORES.	CLASE á que pertenecen.	Con- currencia.
1.º Junio á 30 Setiembre.....	»	»	69
Idem.....	D. Pio Gavilanes.....	Propietario.....	119
Idem.....	D. José Caravias.....	Idem.....	149
15 Junio á 30 Setiembre.....	D. Estéban Vidal.....	Idem.....	»
Idem.....	D. Joaquin Eduardo Gurrucharri.....	Idem.....	682
1.º Junio á 30 Setiembre.....	D. Juan Carrió y Grifo.....	Idem.....	»
1.º Mayo á 30 Junio.—1.º Setiembre á 20 Octubre.....	D. Joaquin Fernandez Lopez.....	Idem.....	662
1.º Junio á 30 Setiembre.....	D. Joaquin Iborra Garcia.....	Idem.....	650
25 Mayo á 25 Setiembre.....	D. Recaredo Perez Bernabeu.....	Idem.....	336
1.º Junio á 30 Setiembre.....	»	En oposicion.....	»
Idem.....	D. Narciso Merino.....	Propietario.....	394
1.º Junio á 15 Setiembre.....	»	En oposicion.....	»
15 Abril á 15 Junio.—1.º Setiembre á 30 Octubre.....	D. Luis Lopez Fernandez.....	Propietario.....	450
24 Junio á 30 Setiembre.....	D. Jesús Delgado y Sevillano.....	Idem.....	4.233
1.º Junio á 30 Setiembre.....	»	»	»
1.º Mayo á 31 Octubre.....	D. Gabriel Calvo y Matilla.....	Propietario.....	1.047
1.º Mayo á 15 Julio.—15 Setiembre á 15 Octubre.....	D. Tomás Lletget y Cayla.....	Idem.....	4.225
15 Mayo á 15 Octubre.....	»	En oposicion.....	»
15 Junio á 15 Setiembre.....	D. Luis de Góngora y Joanico.....	Propietario.....	1.122
1.º Junio á 30 Setiembre.....	»	»	»
28 Abril á 1.º Julio.....	D. Manuel Millaruelo Pano.....	Propietario.....	»
15 Junio á 30 Setiembre.....	»	»	»
20 Junio á 20 Setiembre.....	D. Antonio Corominas.....	Propietario.....	327
1.º Junio á 30 Setiembre.....	D. Francisco Sastre y Dominguez.....	Idem.....	2.258
Idem.....	»	»	»
15 Junio á 15 Octubre.....	D. Juan José Cortina.....	Propietario.....	1.497
15 Junio á 15 Setiembre.....	D. Juan Miguel Nieto.....	Idem.....	324
1.º Mayo á 30 Junio.—1.º Setiembre á 31 Octubre.....	»	En oposicion.....	»
24 Junio á 8 Setiembre.....	»	»	134
15 Mayo á 15 Junio.—15 Agosto á 10 Octubre.....	D. Inocente Escudero.....	Propietario.....	»
1.º Junio á 30 Setiembre.....	D. Benito Crespo y Escoriaza.....	Idem.....	1.173
1.º Junio á 1.º Setiembre.....	D. Amós Calderon Martinez.....	Idem.....	559
15 Junio á 15 Setiembre.....	»	»	»
1.º Junio á 30 Setiembre.....	D. Augusto Estrada y Verjano.....	Propietario.....	»
15 Junio á 15 Setiembre.....	D. Juan Iborques Gonzalez.....	Idem.....	»
1.º Julio á 30 Setiembre.....	D. Juan Mayoral y Merino.....	Idem.....	731
Idem.....	D. Martin Castells y Melcion.....	Idem.....	845
15 Junio á 15 Setiembre.....	»	En oposicion.....	»
Idem.....	»	Idem.....	»
Idem.....	»	»	»
16 Julio á 15 Setiembre.....	»	»	»
16 Julio á 30 Setiembre.....	D. Isidro Vazquez.....	Propietario.....	203
1.º Mayo á 30 Junio.—1.º Setiembre á 30 Octubre.....	D. Matias Palacios Salafranca.....	Idem.....	108
1.º Mayo á 30 Setiembre.....	D. Manuel Saenz de Tejada.....	Idem.....	573
15 Mayo á 15 Octubre.....	D. Mariano Carrero.....	Idem.....	558
24 Junio á 30 Setiembre.....	»	En oposicion.....	»
15 Julio á 15 Setiembre.....	D. Pablo Alsina.....	Propietario.....	»
20 Abril á 20 Junio.—15 Agosto á 15 Octubre.....	D. Juan Perales y Chust.....	Idem.....	1.396
1.º Mayo á 30 Junio.—1.º Setiembre á 31 Octubre.....	D. José María Chacel.....	Idem.....	»
15 Mayo á 20 Junio.—15 Agosto á 25 Octubre.....	D. José Negro y Garcia.....	Idem.....	257
1.º Junio á 30 Setiembre.....	D. José Valenzuela y Marquez.....	Idem.....	1.020
Idem.....	D. José Lopez Fernandez.....	Idem.....	288
15 Mayo á 30 Junio.—15 Agosto á 15 Octubre.....	D. Miguel Zadater.....	Idem.....	»
20 Abril á 20 Junio.—1.º Setiembre á 30 Octubre.....	D. Eduardo Palomares.....	Idem.....	843
20 Junio á 20 Setiembre.....	D. Marcial Taboada y de la Riva.....	Idem.....	1.635
15 Junio á 15 Setiembre.....	D. Arturo Perez Ortega.....	Idem.....	813
Idem.....	D. Rafael Breñosa.....	Idem.....	343
Idem.....	D. Balbino Quesada Agius.....	Idem.....	483
1.º Junio á 30 Setiembre.....	D. Manuel Garcia Martínez.....	Idem.....	445
Idem.....	»	En oposicion.....	428
Idem.....	D. Gregorio Guedea.....	Propietario.....	487
15 Junio á 30 Setiembre.....	D. Hermógenes Valentin Gutz.....	Idem.....	449
15 Junio á 15 Setiembre.....	D. Mariano Lucientes y Pueyo.....	Idem.....	435
1.º Junio á 30 Setiembre.....	»	En oposicion.....	»
15 Junio á 30 Setiembre.....	D. José Hernandez Sanz.....	Propietario.....	495

PROVINCIAS.	NOMBRES DE LOS BAÑOS.	CLASIFICACION DE LAS AGUAS.
HUESCA.	Estadilla.	Sulfuradas cálcicas.
	Panticosa.	Azoadas sulfurosas sódicas.
	Frailles y la Rivera.	Sulfuradas cálcicas.
JAEN.	Fuente-Alamo.	Idem.
	Jabalruz.	Sulfatadas magnésicas?
	La Salvadora.	Bicarbonatadas cálcicas?
	Marmolejo.	Bicarbonatadas sódicas variedad ferruginosa.
	Martos.	Sulfuradas cálcicas.
LEON.	San Adrian.	Ferruginosas bicarbonatadas.
LÉRIDA.	Caldas de Bohi.	Sulfuradas sódicas.
	San Vicente.	Sulfuradas cálcicas.
LOGROÑO.	Arnedillo.	Cloruradas sódicas.
	Cervera del Rio Albama.	Sulfuradas cálcicas variedad ioduradas.
	Grávalos.	Idem.
LUGO.	Riva los Baños.	Bicarbonatadas cálcicas.
	Lugo.	Sulfuradas sódicas variedad iodo bromuradas.
MADRID.	El Molar.	Cloruradas sódicas sulfurosas.
	La Concepcion (Peralta).	Sulfatadas sódicas.
	Loeches (La Margarita).	Idem.
	Torres.	Sulfatadas magnésicas variedad ferruginosa.
MÁLAGA.	Carratraca.	Sulfurosas cálcicas variedad arsenical.
	Fuente Amargosa.	Sulfuradas cálcicas.
	Vilo ó Rozas.	Idem.
MÚRCIA.	Alhama.	Sulfatadas cálcicas.
	Archena.	Cloruradas sódicas sulfur. s variedad iodurada.
	Fortuna.	Cloruradas sódicas.
	Fuensanta de Lorca.	Sulfuradas cálcicas.
NAVARRA.	Alsásua.	Cloruradas sódicas.
	Belascoain.	Bicarbonatadas sódicas.
	Betelú.	Sulfuradas sódicas.
	Fitero (el Viejo).	Cloruradas sódicas.
	Fitero (el Nuevo).	Idem.
ORENSE.	Ibero.	Idem.
	Carballino y Partovia.	Sulfuradas sódicas.
	Cortegada.	Idem.
	Sousa y Caldeñías.	Bicarbonatadas sódicas.
OVIEDO.	Molgas.	Idem variedad silicatadas.
	Buyeres de Nava.	Sulfuradas cálcicas y ferruginosas sulfatadas.
	Caldas de Oviedo.	Azoadas?
PONTEVEDRA.	Prelo.	Sulfuradas cálcicas.
	Borines.	Idem.
	Caldas de Cuntis.	Sulfuradas sódicas.
	Caldas de Reyes.	Cloruradas sódicas débilmente sulfurosas.
	Caldelas de Tuy.	Idem.
SALAMANCA.	Loujo ó Latoja.	Idem variedad iodurada.
	Mondariz.	Bicarbonatadas sódicas.
	Ledesma.	Sulfuradas sódicas.
SANTANDER.	Caldas de Besaya.	Cloruradas sódicas variedad bicarbonatadas.
	La Hermida.	Idem.
	Liérganes.	Sulfuradas cálcicas.
	Ontaneda y Alceda.	Sulfuradas cálcicas azoadas?
TERUEL.	Puente Viesgo.	Cloruradas sódicas.
	Solares.	Idem.
	Segura.	Bicarbonatadas mixtas variedad silicatadas.
VIZCAYA.	Cortezubi.	Sulfuradas cálcicas.
	Elejabetia.	Idem.
	Elorrio.	Idem.
	Molinar de Carranza.	Cloruradas sódicas.
	Villaró.	Sulfuradas cálcicas.
VALENCIA.	Zaldivar.	Cloruradas sódicas sulfurosas.
	Urberoa de Ubilla.	Bicarbonatadas cálcicas-azoadas?
	Bellús.	Sulfatadas cálcicas.
	Chulilla.	Sulfuradas cálcicas.
ZARAGOZA.	Fuente Podrida.	Idem.
	Santa Ana.	Idem.
	Siete-aguas.	Ferruginosas bicarbonatadas.
	Alhama.	Sulfatadas cálcicas.
ZAMORA.	Fonte.	Sulfatadas sódicas.
	Jaraba de Aragon.	Sulfatadas cálcicas.
	Paracuellos de Giloca.	Sulfuradas cálcicas.
	Quinto.	Sulfatadas cálcicas.
	Tiermas.	Cloruradas sódicas sulfurosas.
	Bouzas.	Sulfuradas cálcicas.

Madrid 22 de Marzo de 1877.—El Director general, Ramon de Campoamor.



TEMPORADA OFICIAL.	MEDICO-DIRECTORES.	CLASE á que pertenecen.	Concurrencia.
1.º Junio á 30 Setiembre.	D. Manuel Arnús Ferrer.	Propietario.	2.065
15 Junio á 21 Setiembre.	D. Fernando Lopez Garcia.	Idem.	»
1.º Junio á 30 Setiembre.	D. Leopoldo Martinez Reguera.	En oposicion.	»
Idem.	»	Propietario.	470
24 Junio á 31 Octubre.	»	»	»
4.º Junio á 30 Setiembre.	D. Joaquin Fernandez Flores.	Propietario.	336
15 Abril á 15 Junio.—1.º Setiembre á 31 Octubre.	D. Rafael Cerdó y Oliver.	Idem.	879
10 Junio á 10 Octubre.	D. Marcelino Martinez.	Interino.	»
20 Junio á 30 Setiembre.	D. Francisco Ortiz y Rivas.	Propietario.	664
1.º Junio á 20 Setiembre.	»	En oposicion.	»
15 Junio á 15 Setiembre.	D. Mariano Carretero y Muriel.	Propietario.	4.757
Idem.	D. Alberto Ahnendariz.	Idem.	239
1.º Junio á 30 Setiembre.	D. Luis Maria Aguilera y Perez.	Idem.	593
20 Junio á 20 Setiembre.	D. Salvador Rodriguez Osuna.	Idem.	»
1.º Junio á 30 Setiembre.	D. Hilarion Rugama.	Idem.	1.368
15 Junio á 15 Setiembre.	D. Juan Manuel Lopez.	Idem.	644
Idem.	D. Gregorio Zaldúa y Garcia.	Idem.	81
Idem.	D. Patricio Jimenez Sanchez.	Idem.	371
15 Junio á 30 Setiembre.	»	En oposicion.	90
Idem.	D. José Saigado y Guillermo.	Propietario.	3.119
Idem.	»	»	402
1.º Abril á 30 Junio.—1.º Setiembre á 31 Octubre.	D. Fermin Urdapileta.	Propietario.	384
Idem.	D. Francisco Chinchilla.	Idem.	393
Idem.	D. Justo Maria Zabala.	Idem.	6.764
Idem.	D. Manuel Arnús Fortuny.	Idem.	1.056
1.º Abril á 30 Diciembre.	»	En oposicion.	»
12 Junio á 30 Setiembre.	D. Antonio Caña Gamero.	Propietario.	»
1.º Junio á 30 Setiembre.	D. Juan Wois y Flood.	Idem.	81
Idem.	D. Isidoro Casulleras.	Idem.	581
Idem.	D. Ciriaco Ruiz Jimenez.	Idem.	896
Idem.	D. José Genovés y Tio.	Idem.	483
12 Junio á 30 Setiembre.	D. Ildefonso Oton.	Idem.	»
15 Junio á 30 Setiembre.	»	Vacante.	4.753
4.º Julio á 10 Octubre.	D. Eduardo Moreno Zancudo.	Propietario.	1.384
1.º Julio á 30 Setiembre.	»	En oposicion.	»
1.º Julio á 10 Octubre.	D. Juan Amo y Gonzalez.	Interino.	»
15 Junio á 30 Setiembre.	D. Enrique Doz y Gomez.	Propietario.	462
1.º Junio á 30 Setiembre.	M. José Maria Bonilla.	Idem.	1.694
15 Junio á 15 Setiembre.	D. Nicolás Calleja Vicario.	Idem.	»
4.º Mayo á 31 Octubre.	D. José Ocaña y Pazos.	Idem.	433
1.º Julio á 30 Setiembre.	D. Joaquin Garcia Castañon.	Idem.	2.502
1.º Junio á 30 Setiembre.	D. Clodomiro Andrés.	Idem.	»
Idem.	D. Desiderio Varela y Puga.	Idem.	578
1.º Julio á 30 Setiembre.	D. Manuel Morales Gutierrez.	Idem.	359
1.º Junio á 30 Setiembre.	»	En oposicion.	»
15 Mayo á 30 Setiembre.	D. Anastasio Garcia Lopez.	Propietario.	3.210
1.º Mayo á 20 Setiembre.	D. Benigno Villafranca.	Idem.	1.425
1.º Junio á 30 Setiembre.	D. Ventura Sarrasi.	Idem.	»
Idem.	D. César Garcia Teresa.	Idem.	»
10 Junio á 30 Setiembre.	D. Manuel Ruiz Salazar.	Idem.	3.355
1.º Junio á 30 Setiembre.	D. Aurelio Enrique Gonzalez.	Idem.	652
Idem.	D. Agustin Lacort y Ruiz.	Idem.	331
15 Junio á 15 Setiembre.	D. José Lopez Diez.	Idem.	332
15 Junio á 30 Setiembre.	D. Victoriano Ayegui y Sanz.	Idem.	448
Idem.	D. Vicente Urrecha.	Idem.	»
Idem.	D. José Hernandez Silva.	Idem.	»
20 Junio á 30 Setiembre.	D. Eduardo Menendez Tejo.	Idem.	674
1.º Junio á 15 Octubre.	D. Pablo Pardo Larrondo.	Idem.	487
1.º Junio á 30 Setiembre.	D. Vicente Urquiola.	Idem.	472
Idem.	D. Justo Jimenez de Pedro.	Idem.	711
Idem.	D. Teodoro Pico y Azorin.	Idem.	946
Idem.	»	Interino.	681
1.º Mayo á 30 Setiembre.	»	»	209
25 Mayo á 25 Setiembre.	D. Ramon Torner.	Propietario.	271
15 Abril á 30 Junio.—1.º Setiembre á 31 Octubre.	D. Enrique Sanchis Fabra.	Idem.	»
1.º Junio á 30 Setiembre.	»	En oposicion.	102
Idem.	D. Tomás Parraverde.	Propietario.	4.009
1.º Julio á 30 Setiembre.	»	En oposicion.	»
15 Junio á 15 Setiembre.	D. Alejandro de Gregorio.	Propietario.	507
15 Junio á 30 Setiembre.	D. Félix Tejada y España.	Idem.	400
10 Junio á 15 Setiembre.	D. Vicente Garcia Millan.	Idem.	431
1.º Junio á 30 Setiembre.	D. Joaquin Pastor Prieto.	Idem.	621
Idem.	»	»	»

Ayuntamiento de Madrid

**Discurso pronunciado por el Dr. D. Juan Vilanova en la inauguración de las sesiones de 1877 (1).**

A favor de tan acertado cuanto racional sistema, la Medicina y los llamados por inclinación á ejercerla, se ennoblecían de consuno, pues inspirándose los representantes de tan egregia profesion en ideas levantadas y de verdadera grandeza, por virtud del estudio comparativo del hombre con los demás seres orgánicos, lejos de reducirse el círculo de sus conocimientos á lo puramente humano, se dilataría desmedidamente, abarcando en concepciones más amplias y elevadas los reinos vivos, con las relaciones armónicas que estrechamente enlazan sus diversas y múltiples categorías, y hasta las sábias y admirables leyes que han presidido y las causas que determinaron la aparición y ulterior desenvolvimiento de la vida, desde lo que pudiera llamarse nebulosa orgánica, hasta el hombre mismo; robusteciéndose en la mente del facultativo por este procedimiento la idea que de la organizacion humana debe formarse.

Al médico, tal como sale hoy de las aulas de la Facultad, bien podría aplicarse el apotegma ingeniosamente inventado para poner en evidencia á ciertas gentes, que abortan en la contemplacion de lo particular, difícilmente saben ó pueden elevarse á los grandes principios ó síntesis, de quienes dice, *que á fuerza de ver árboles, no ven el bosque que los rodea*. Con efecto, pues, como consecuencia natural de la incompleta organizacion de los estudios médicos, el que aspira á tan honroso título, cuando más logra conocer, y esto con dificultad, al hombre mirado tan sólo bajo uno de sus múltiples aspectos, no aprendiendo, sino de una manera superficial, á relacionarlo con los demás individuos de su propia especie, ni con los seres de la creacion que le rodean, y cuya influencia en el estado sano y enfermo es con harta frecuencia decisiva. En rigor, para desempeñar cumplidamente la noble y sagrada mision que le está confiada, necesitaria saber el médico la estructura y composicion del suelo en que vive, la naturaleza y calidad de las aguas que bebe, del aire que respira, de la luz y calor que fortalece y vivifica sus tejidos, de las plantas y animales de que se alimenta, y todo aquello, en suma, que circunda al hombre, y que á la par que conserva su existencia, contribuye tambien á destruirla. Ahora bien, ¿estudia el alumno antes ó durante su carrera las diversas ciencias que de todo esto tratan, ora se consideren el suelo, el agua, la luz y el calor, las plantas y los animales, como base necesaria de la vida y de la salud, ó como poderosos medios de combatir las dolencias? Tampoco podemos contestar cual quisiéramos á esta pregunta, que sobre ser lógica, interesa demasiado á la salud en general, para que se mire con punible indiferencia, pues aunque algo se ha mejorado este punto, el aspirante á médico no conoce con la debida estension, ni la Física y Meteorología, ni la Química, ni la Historia natural, como no se crea, segun ya se indicó antes, que basten para ello las nociones que se reciben en el Instituto, que si incompletas para la general cultura, en el concepto de servir como base de una carrera tan importante, no sé cómo llamarlas. Se dirá tal vez, que despues del grado de Bachiller en Artes, cursa el discípulo el año llamado preparatorio, en el cual recibe la ampliacion de todos aquellos ramos que se relacionan con la Medicina; y que esto basta y aun sobra, si no se quiere prolongar indefinidamente la carrera, imposibilitando de seguirla á los que no tienen una posicion desahogada, y hacer del médico una verdadera Enciclopedia viva. Meditemos, siquiera sea por breves instantes, con ánimo sereno y libre de toda clase de preocupaciones sobre el asunto, pues por lo trascendental que es para la profesion, bien lo merece. En primer lugar, opino que ha sido y sigue siendo un mal grave para la Medicina pátria facilitar sobre manera el ingreso en la Facultad, dispensando estudios previos y reduciendo inconsideradamente el tiempo que ha

de emplearse en una carrera larga y costosa por su propia índole; pues aunque sea notorio que algunos, luchando con valor heróico contra su adversa fortuna, por las desfavorables circunstancias que los rodeaban, han logrado así envidiable posicion en la Facultad, siquiera sea esto digno de merecida alabanza, como me complazco en reconocerlo, no es ménos cierto tambien que estos casos excepcionales, por muy honrosos que sean, sólo sirven, por el contraste que forman, para confirmar la regla general, reducida á que el jóven que falto de recursos sigue penosamente la carrera, al terminarla no se encuentra en las mejores condiciones para enaltecer la profesion.

Por otra parte, el prurito de hacerse médicos (1), farmacéuticos ó abogados y literatos, como antes se dedicaban á ser frailes y militares, sobre contribuir muy eficazmente al estado de perpétua agitacion en que vivimos, por no ser fácil encontrar colocacion para todos los que al terminar una carrera se creen con derecho á vivir del presupuesto, sea este el general, provincial y municipal, determina un desequilibrio en las fuerzas vivas del país, dejando á la agricultura, á la industria, al comercio y á otras fuentes de riqueza completamente abandonadas. Conviene, pues, facilitar cuanto posible sea estas últimas profesiones, fomentando muy particularmente el estudio teórico y práctico de la agricultura, en la cual se halla, por decirlo así, el verdadero porvenir del país, sobre todo si se logra darle el sello científico de que hoy carece, y poner obstáculos á las otras carreras exigiendo en ellas el desarrollo que el nivel intelectual de Europa reclama. No se crea por esto, sin embargo, que pretenda excluir del cultivo de las ciencias en general, y de las médicas en particular, á los que carecen de fortuna; un sistema bien entendido de pensiones ó recompensas á los alumnos pobres que manifestaran gran aptitud ó notoria aplicacion, justificada por brillantes notas adquiridas en los exámenes severos, podría obviar esta dificultad, con lo cual selograría, por otro lado, que se dedicaran á este género de estudios, inteligencias privilegiadas y fortunas que permitiesen hacer los dispendios y sacrificios que por su propia índole imponen. Precisamente una de las causas más poderosas del estado brillante que la cultura alcanza en determinados países, y en especial en Inglaterra, en Suecia, Alemania y Rusia, consiste en que los ricos, lejos de mirarlos con indiferencia, como entre nosotros sucede, se dedican con verdadero entusiasmo al cultivo de las ciencias, á cuyos progresos contribuyen tan eficazmente por medio de costosos viajes de exploracion, y asiduos y perseverantes estudios de gabinete ó laboratorio.

Poniendo empero término, á esta digresion, encaminada á probar que si los estudios médicos son por su propia naturaleza difíciles y costosos no hay razon alguna que autorice á cercenarlos ó acortar el tiempo en que han de verificarse, tratándose de un asunto de tanta trascendencia, sobre todo cuando existen otras carreras y profesiones tan honrosas y quizás más lucrativas; y sin insistir en la idea de que las nociones que se dan en los Institutos, no bastan á satisfacer las necesidades de la Medicina en el doble concepto científico y artístico considerada, veamos si lo que se llama año preparatorio tal como está organizado llena cual debe el vacío que entre la segunda enseñanza y la Facultad existe.

En primer lugar, un curso de lecciones alternas y con las innumerables vacaciones que lo merman, es de todo punto insuficiente, no digo para la preparacion de que en mi concepto deben hallarse adornados los alumnos, sino ni siquiera para estudiar con la amplitud necesaria la Física, la Química y la Historia natural. Pero aun siendo imposible que en un curso corto reciba el alumno la cantidad suficiente

(1) Segun datos oficiales publicados en 22 de Diciembre último por la Direccion general de Instruccion pública, este año figuran 5.024 alumnos matriculados en las diferentes escuelas de Medicina del Reino; 4.744 en las de Derecho; 1.401 en Farmacia y 835 en Filosofía y Letras, arrojando un total de 12.024 aspirantes á médicos, abogados, farmacéuticos y literatos.

(1) Véase el número anterior.

de estos ramos, cuyas aplicaciones á la Medicina son tan importantes, si todos los probaran en tiempo oportuno, esto es, antes de empezar la carrera, se resentirían indudablemente de su reconocida insuficiencia; pero lo peor del caso es, que por motivos y razones en mi concepto de escasa valía, se ha permitido á veces simultanear su estudio con el de las diversas asignaturas de la carrera, y lo que aun es peor, examinarse de aquellas al finalizar esta; de donde resulta el caos y la confusion inherente á este nuevo anacronismo, que consiente poner los cimientos de la casa cuando va á terminarse su construccion.

Es, pues, este sistema altamente perjudicial á los mismos á quienes se queria favorecer, primero, porque siendo aquellas materias indispensables para comprender fácil y desembarazadamente cuanto con el hombre sano y enfermo se relaciona, prodúcese á menudo la relajacion y la tibieza en su estudio; y segundo, porque no adoptando el orden natural que el encadenamiento de las diversas ciencias de una Facultad exige, se introducen el desorden y la confusion en el ánimo del estudiante, que pronto cae en la indiferencia ó apatía por unos estudios que no le enseñan á hacer bien.

Para evitar tales y tan graves inconvenientes, ya en parte remediados, proponen personas doctísimas y profesores ilustres encanecidos en la enseñanza, un sistema, que si quiera inspirado por los mejores deseos y por una larga experiencia, no puedo menos de considerar poco en armonía con lo que la organizacion de las ciencias médicas reclama, pues reducido á intercalar en un período avanzado de la carrera, una cierta ampliacion de las ciencias que llaman auxiliares, y muy especialmente de la Química, como quiera que no deben estas considerarse como complemento de la Medicina, sino como su base más segura, cursándolas fuera de tiempo, lejos de servir para lo que en realidad están destinadas; esto es, para facilitar al jóven la inteligencia de lo que es fundamental de la carrera, el simultanear su estudio con otras materias que pueden llamarse principales, pero cuyo enlace no es del alumno bien conocido, produce ó la indiferencia por aquellas, ó el descuido de lo que propiamente puede llamarse facultativo. Forzoso es persuadirse, señores, que en la organizacion y ulterior desarrollo de los diversos ramos que en su conjunto representan una Facultad, cada ciencia de las que á ella concurren, ocupa un lugar fijo, determinado por su propia esencia y por las relaciones que con las demás conserva, y que pretender por preocupaciones más ó menos arraigadas, ó por otra razon cualquiera, alterar el orden que en su desenvolvimiento han de seguir las diversas materias que constituyen un organismo científico, ó acortar el tiempo en que este ha de realizarse, es introducir la confusion y el caos en la enseñanza y en la mente de los discípulos.

Llámense enhorabuena auxiliares, si se quiere, á todos los conocimientos que se necesitan para emprender con provecho el estudio de la Medicina, pues por cuestion de nombres no es cosa de disputar; pero supuesta la necesidad imperiosa é ineludible, no sólo de la Física, la Química é Historia natural, sino de otras ciencias con ellas y con la Medicina estrechamente relacionadas, para comprender el microcosmo humano en toda su extension y en los diversos estados que puede ofrecer, exijase sin contemplacion alguna y en la medida necesaria, este conocimiento previo, con la seguridad de los brillantes resultados que este sistema ha de producir. Yo bien sé que en un principio la juventud miraria la reforma con cierta prevencion y repugnancia, por cuanto serian mayores los estudios que habria de hacer, y veria dilatarse el término de sus afanes y desvelos; pero persuadido como estoy de su excelente indole, y adornada del vivo deseo que hoy anima á todo el mundo de saber más y mejor, estoy tambien seguro que bendeciria á la Administracion que la realizara, cuando terminada la carrera, viera recompensados sus desvelos en la mayor estimacion de sus clientes, y en el enaltecimiento de la profesion que le asegura un porvenir honroso.

En tiempos no muy lejanos, pues apenas si entre nosotros remontan más allá de seis ó siete lustros, cuando las ciencias físico-naturales no habian alcanzado aún el desarrollo que en ellas hoy se advierte, podia estudiarse la Medicina y aún la Farmacia, sin vastos y profundos conocimientos de aquellas; pero aún entonces y en épocas anteriores, sobre ser los médicos y farmacéuticos los que más directamente contribuyeron en todos tiempos á dar impulso á dichos ramos del saber, debe notarse por lo significativo del caso, que los mejores facultativos eran precisamente los que descollaban en concepto de naturalistas; complaciéndome en consignar entre los muchos ejemplos que en confirmacion de esto pudiera aducir, el del eminente y discretísimo Dr. Pizcueta, catedrático de botánica en la siempre famosa escuela valentina, en quien tanto por su carácter de naturalista, como por el conocimiento profundo de la antigüedad clásica médica, resplandecian el criterio médico más revelante y el aplomo característico de un gran profesor.

Terminaban muchos los estudios y alcanzaban con justicia el título que les autorizaba á ejercer una nobilísima profesion, que sin grave ofensa á los fueros de la equidad no podria decirse que deshonoraban; lejos de eso, pues por lo mismo que el círculo de conocimientos á la sazón necesario era más limitado, adquiríanse mejor y con más solidez; estudiábase más en la clínica oficial y en la particular, y no habiéndose perdido, como por desgracia sucede ahora, el uso del latin, consultábanse con frecuencia y en los casos dudosos, las obras de los grandes maestros; todo lo cual daba á aquellos médicos un sello de gravedad, circunspeccion y prudencia característico.

Contribuia en gran manera tambien á revestir á la Facultad de este carácter la circunstancia muy ateudivible de que entonces se tenia más presente que ahora en la organizacion de sus estudios, el grande y fecundo principio de la division del trabajo; haciéndose unos exclusivamente médicos, y otros cirujanos, y aspirando no pocos á reunir ambas profesiones; pues aunque no se me ocultan las ventajas de que el alumno estudie lo médico y lo quirúrgico, tampoco ignoro las poderosas razones que se han alegado contra esta idea, hoy llevada á la práctica en casi todos los países; siendo una verdad inconcusa el que raras veces el mismo profesor reúna iguales aptitudes para ambas cosas. No me opondré ciertamente á las doctrinas hoy dominantes en la materia; pues sobre que el intento sería vano, hay que ceder á las exigencias de la época en que se vive; pero si ha de correr parejas la profundidad de conocimientos con la extension que hoy alcanzan las ciencias médicas, es de todo punto indispensable que se alargue la carrera.

(Se continuará.)

## VARIEDADES.

### ¡¡ALERTA!!

#### A nuestros comprofesores.

En conciencia, no podemos dejar pasar en silencio la exposicion que los individuos de Sanidad de la Armada han elevado al jefe del Estado (para que se asimilen á aquel cuerpo los destinos de sanidad, de puertos y lazaretos), sin hacer algunas ligeras observaciones, llamando formalmente la atencion de nuestros comprofesores, y muy especialmente de los de puertos. No concebimos ni podemos contemplar con fría serenidad, que á la faz de la Nacion y á la luz de la razon, la justicia y el derecho que nos asiste, se disfracen los hechos de una manera tan exagerada, tan sólo por el afan de apoderarse de destinos que en manera alguna pueden jamás corresponderles. ¿Qué nobles timbres enaltecen la historia de los médicos de la Armada que no los posean los de Sanidad marítima? Confiamos en

que el Gobierno, emitiendo una vez más sus sólidas pruebas de sensatez, no podrá, en justicia, acceder á petición tan absurda, que tanto menoscaba los intereses de nuestra clase harto postergada. Francia, Inglaterra y otros países, nombran (en propiedad) á sus médicos civiles para practicar la visita de naves en sus puertos, por considerarlos más en armonía con la índole de su misión, pues harto sabido es la amalgama que resulta de la fusión del elemento civil con el militar. Y al impetrar los nobles sentimientos de justicia que en S. M. resplandecen, abrigamos la profunda convicción que su fallo ha de ser favorable á esos médicos civiles, que desde la fundación de las direcciones especiales han venido desempeñándolas sin interrupción alguna y basando siempre en ellas su porvenir. Los servicios que prestan diariamente estos facultativos, son demasiado satisfactorios para que nosotros intentemos encomiarlos: hablamos con franqueza, con la elocuencia de la persuasión y de la evidencia, y esa elocuencia jamás engaña. Si apelamos á la inflexible lógica, arrojaría esta conclusiones tan severas, tan terminantes, tan tangibles, que pondrían en evidencia lo inconveniente que sería el que los señores médicos de la Armada ocuparan los destinos de las Direcciones marítimas, porque sabido es que siendo la misión de aquellos prestar sus servicios á bordo de los buques del Estado, apenas tienen ocasión de conocer las condiciones de los puertos: por otra parte, como esas naves jamás conducen géneros que puedan convertirse en contumaces, y que la higiene de ellas es siempre perfecta, claramente se desprende que practiquen poco en enfermedades exóticas, y por lo tanto que desconozcan algunas condiciones prácticas, con las que están familiarizados los médicos de visita de naves. Y al tratar de los servicios practicados en las epidemias que en diversas épocas han afligido nuestros pueblos, recuérdese los muy eminentes prestados por los médicos civiles en toda la Península.

En vista, pues, del penosísimo servicio de los puertos, al que no obstante se ha dedicado con extraordinario celo la juventud entera, sin más norte que el de su porvenir, sin más guía que el de su trabajo, sin más ambición que el de consagrarse al servicio de su patria; en vista, repetimos, de ser estos los llamados á juzgar de las condiciones higiénicas de los puertos, rogamus al Gobierno conceda á los profesores de Sanidad marítima la *inamovilidad de sus destinos*, como justo premio á sus afanes y desvelos, tanto más cuanto que despues de venir estos desempeñándolos sin interrupción alguna, se les ha exigido á más como garantía de sus actos una fianza considerable.

No pretendemos molestar por más tiempo la atención de nuestros benévolos lectores, lo que sí deseamos y confiamos conseguir es que nuestros comprofesores, los médicos civiles, alentados por nuestra iniciativa en defensa de sus intereses, gestionen poderosamente no sólo para alcanzar la justicia que nos asiste, si que también para conseguir consolidar este cuerpo marítimo, á fin de que pueda desenvolverse y girar en mayor esfera una clase tan distinguida, elevada y digna, como postergada hoy por las circunstancias.

FRANCISCO SOBRINO.

#### Algunas indicaciones del fosfato de cal por el Dr. Barrère.

Se ha generalizado mucho en estos últimos años el empleo del fosfato de cal; pero aun no bastante, creo yo, atendidos los servicios que está llamado á prestar cada día. La causa principal es ciertamente el modo de preparación empleado, pues de él principalmente dependen los buenos resultados obtenidos.

Verdad es que vemos reproducirse esta misma particularidad con un gran número de otros medicamentos, y uno de los títulos más gloriosos de la *Ayuntamiento de Madrid* precisamente el haber conseguido distinguir, mejor de lo

que se hacía antes, la diferencia de acciones obtenidas, según el modo de preparación y las dosis empleadas.

En los numerosos casos en que he administrado con buen éxito el fosfato de cal, he dado la preferencia como modo de preparación al clorhidro-fosfato de cal, cuya preferencia está para mí ampliamente justificada por los ensayos que he hecho con otras preparaciones, antes que hubiese esta visto la luz. No puedo ménos, por lo tanto, de experimentar cierta satisfacción al consignar que concuerda absolutamente en este caso el ensayo clínico con los datos fisiológicos.

Siendo el fosfato de cal insoluble, es de absoluta necesidad para que sea absorbido que se opere su disolución en el estómago por medio del ácido del jugo gástrico. Está, en efecto, fuera de toda duda, desde las últimas esperiencias del Dr. Rabuteau, y las más numerosas aun de Richard Maly, en Alemania, que el ácido clorhídrico es el ácido libre del jugo gástrico. Se sustituye uno, pues, al funcionamiento de la misma naturaleza, al emplear el fosfato de cal previamente disuelto por el ácido clorhídrico, y se puede contar con razón con una absorción más considerable de la sal, sin temor de que esté distraída de su verdadero objeto una parte cualquiera del ácido gástrico.

Sería demasiado largo mencionar las observaciones hechas por mí, y no conseguiría mi objeto, que es precisar algunas indicaciones sobre el empleo del fosfato de cal; me limitaré, pues, á las generalidades, únicas indispensables al objeto de que trato.

Hace tiempo que he administrado el fosfato de cal á todos los tísicos que he debido asistir, sin distinción del carácter de la enfermedad.

Sin embargo, los resultados son muy diferentes, según las formas. En efecto, en los casos de tisis aguda ó de marcha rápida, no he observado nunca mejoría verdadera. En los casos de tisis con eretismo, el clorhidro-fosfato de cal, no tiene tampoco más que un valor insignificante, mientras persiste el eretismo. Es, pues, preciso esforzarse ante todo á combatirlo con los revulsivos, vejigatorios volantes, cauterios, tintura de iodo, y por el ópio, el acónito, el arsénico, etc. Pero en las tisis tórpidas se observan en poco tiempo mejorías verdaderamente maravillosas, cualquiera que sea el período de la enfermedad. Renace el apetito como por encanto; las digestiones se hacen excelentes, la tos desaparece, los enfermos engordan y se creen curados. Exagerado sería decir que hay cura, y sobre todo definitiva, pues son casi siempre de temer nuevos ataques, principalmente cuando se opera en períodos avanzados de la enfermedad; pero si los restablecimientos son algunas veces muy largos, con las precauciones higiénicas, siempre necesarias en esos casos, pueden hacerse definitivos. Es, por lo tanto, un medio precioso, y que no debe descuidarse.

En las anemias, cualquiera que sea su causa, aun cuando fuese la albuminuria, el clorhidro-fosfato de cal produce casi constantemente excelentes efectos. Mas si hay una causa orgánica no pueden, naturalmente, persistir esos efectos. En dos casos de enfermedad de Bright he obtenido dos ó tres veces y durante algun tiempo resultados muy satisfactorios; pero he tenido que cesar dicho tratamiento cuando ha dejado de mantenerse la mejoría y han acabado por morir los enfermos. Pero si no hay causa orgánica, ni el hierro, ni la quina, ni todo lo que se ha convenido llamar *tónicos*, hánme parecido obrar tan completamente. En las clorosis, particularmente, la enfermedad que más exige el tratamiento del hierro, he observado muchos casos, en los cuales no habiendo dado resultados las preparaciones ferruginosas obtenia el clorhidro-fosfato de cal un éxito completo. Ahora bien: es en la escrófula y el raquitismo, tan lentos en general en modificarse, que se puede observar de una manera más sorprendente aun los excelentes efectos del clorhidro-fosfato de cal. Tengo en mis notas tres observaciones sobre niños escrófulosos que tenían ganglios supurados, y uno de ellos una otorrea persistente, y que habiendo tomado baños sulfurosos y sali-

nos, aceite de hígado de bacalao, ioduro de potasio, sin experimentar ninguna mejoría, han visto desaparecer esos accidentes en ménos de dos meses con la influencia del clorhidro-fosfato de cal, á un mismo tiempo se veían sus carnes fortalecerse y colorarse, prueba evidente de la poderosa y penetrante acción del medicamento. También es uno de los que toman los niños con mayor facilidad, pues no lo notan siquiera, cuando se tiene el cuidado de mezclarlo con su bebida durante la comida, y no es esto de poca importancia, pues es muy difícil hacer seguir á un niño un tratamiento de alguna duración.

## GACETA DE LA SALUD PÚBLICA.

### Estado sanitario de Madrid.

**Observaciones meteorológicas de la semana.**—Altura barométrica máxima, 711,27; mínima, 692,53.—Temperatura máxima, 27°7; mínima, 3°9.—Vientos dominantes, O., S-O., O-S-O., S-E. y E-S-E.—Lluvia máxima en 24 horas, en milímetros, 8,4.

El estado patológico ha variado escasamente con relación á la anterior semana; los afectos febriles-catarrales, gástrico-catarrales, gástricos y gástrico-tifoideos, se han presentado, aunque no en gran número; en los últimos ha predominado la forma atáxica. Las inflamaciones de los órganos respiratorios siguen decreciendo, y las que se han manifestado han sido estensas, pero poco profundas. Las amigdalitis, erisipelas y reumatismos no han sido graves ni frecuentes.

En los niños, las fiebres eruptivas se han presentado con frecuencia, pero sin gravedad.

## CRÓNICA.

**Aniversario.** El 31 del pasado mes celebró el Instituto Médico-Valenciano el trigésimo séptimo de su instalación, asistiendo á tan solemne acto gran número de profesores y las autoridades civil y militar invitadas al efecto. El discurso de reglamento corrió á cargo del socio Sr. D. Francisco Cantó y Blasco, y versó sobre las *Relacion que la medicina tiene con la Sociología*; y la *Reseña histórica*, correspondiente al año social de 1876 á 1877, al de nuestro apreciado amigo el secretario de gobierno del Instituto, D. Pedro Lechon y Moya. Los lazos de amistad que á ambos señores nos unen, nos vedan tributarles los elogios que en justicia merecen.—Los temas propuestos para el próximo concurso son los siguientes: *Cuestion de medicina*: Descripción de los afeos leprosos, de sus formas, su patogenia particular, etiología, medios y vias de transmision confirmados por los hechos, si existen; con aplicacion especial é inmediata á la lepra que se observa en algunos pueblos de la provincia de Valencia, resolviendo si es debida á causas de localidad ó de sus habitantes, y las medidas más convenientes al tratamiento de los actuales leprosos y para oponerse á nuevas manifestaciones ó contener su desarrollo sucesivo.—*Cuestion de cirugía*: Ventajas é inconvenientes de la cirugía conservadora.—*Cuestion de farmacia*: ¿Es preferible efectuar la fermentacion alcohólica de los zumos azucarados junto con la masa ó despues de colado el líquido? Exámen comparativo de uno y otro procedimiento respecto á la cantidad y calidad del alcohol resultante.—*Cuestion de ciencias auxiliares*: De la fermentacion en fisiología y patología.—Además puede escribirse más solo por este año sobre un *asunto libre*.—Los premios consisten en medalla de oro y título de socio de mérito, y los accesit en este último solo. Las Memorias se reciben hasta el 4.º de Diciembre inclusive del año actual.

**Publicacion curiosa.** Con este número repartimos á nuestros suscritores el prospecto de la *Biblioteca Venatoria*, en que el Sr. Gutierrez de la Vega se propone publicar una coleccion de libros clásicos españoles sobre montería, cetrería y caza menor, restaurando un ramo tan principal de la literatura española y reproduciendo anti-

guos manuscritos y obras rarísimas, en magníficas ediciones, para deleite de los eruditos y encanto de los cazadores. Si nuestros suscritores recuerdan el nombre del Sr. Gutierrez de la Vega, escritor en otros tiempos de obras y de periódicos médicos, no estrañarán que recomendemos su *Biblioteca Venatoria* á todos aquellos de nuestros comprofesores que tienen que endulzar con la vida del campo las severas tareas de la profesion, ni que les encarguemos la propagacion de estos prospectos entre los que se consagran en los pueblos al ameno ejercicio de la caza.

**Otro periódico.** Con el título *La Caridad* ha comenzado á publicarse en esta córte un periódico bisemanal de los hospitales de Niños, cuya forma y confeccion es análoga á la de los diarios políticos. Parece órgano de la asociacion formada por la señora duquesa de Santona para establecer en Madrid hospitales de niños. Sea muy bien venido, aunque mejor quisiéramos que el establecimiento de buenos hospitales precediera al periódico, y muchísimo más aún que se evitara á las madres, mediante socorros oportunos y prestados sin ruido, el terrible sacrificio de llevar sus niños á un hospital.

**Tampoco allí.** Los asuntos de sanidad andan por donde quiera no poco descuidados, aun en Inglaterra, con todo de ser su gobierno tan formal y amante del bien público. Esperábase ver anunciados en el discurso de la corona algunos proyectos de ley relativos á la sanidad, de mucha importancia, como la modificacion del acta relativa á la vacuna, uno acerca del servicio de aguas potables, algun decreto y reglamento destinados á prevenir el desarrollo de las enfermedades infecciosas, y ciertas reformas sobre las funciones de la *Public Health Act* que se consideran defectuosas; pero ni una palabra se dice de cosas tales, habiendo desmentido así M. Disraeli con este silencio ciertas promesas que hizo cuando solicitaba el apoyo de los médicos para escalar el poder y la divisa que tomó, concebida en los siguientes términos: «*sanitas sanitatum, omnia sanitas.*» ¿Dónde no sucede lo mismo?

**Precocidad notable.** El Dr. Lostelot refiere el caso de una niña de cinco años que presenta todos los atributos de la mujer bien desarrollada. Su peso es de 55 libras inglesas: desde los 22 meses menstrua regularmente. Su aspecto es mucho más grave que el de las niñas de su edad, en cuyos juegos rara vez interviene.

**La serpentaria.** En el jardin de aclimatacion de París se ha hecho un curioso experimento, arrojando en el parque de las serpentarias un nido de víboras.

La serpentaria es un pájaro del Cabo, y como lo indica su nombre hace encarnizada lucha á los reptiles que tanto abundan en esas comarcas. Este pájaro tiene el ojo brillante del pájaro de presa, el pico encorvado movido por poderosos resortes, el cuerpo de un buitre sobre las patas de una zancuda.

Tan luego como las serpentarias apercibieron las víboras, se arrojaron sobre ellas lanzando penetrantes gritos. Nada más original que la lucha que se emprendió. Los reptiles, sujetos al suelo por las poderosas patas del pájaro, se enderezaban, si baban, mordian, pero no podían herir su piel rugosa: á los pocos momentos el pico del pájaro las había destrozado.

La serpentaria destruye también los gusanos roedores, por lo cual puede prestar en las pajereras grandes servicios.

**Exposicion de aguas minerales.** Por decreto del ministro de Agricultura y Comercio de la vecina República, se abrirá en la Exposicion de 1878 otra especial de aguas minerales francesas desde 1.º de Mayo á fin de Octubre, con objeto de dar á conocer en su conjunto y en sus detalles las riquezas hidrotermales de Francia.

Los puntos que forman el programa de esta Exposicion son: 1.º, origen subterráneo y apropiacion hidrotermal de la fuente; 2.º, estudio de la composicion química y de la termalidad, para deducir las cualidades higiénicas y curativas; 3.º, la medicacion hidro-mineral, la terapéutica y la higiene termal; empleo de las aguas como bebida; 4.º, la conservacion de la fuente y el modo de aplicar la legislacion actual de las aguas minerales; 5.º, la economía general, la estadística de las aguas minerales, la vulgarizacion de los procedimientos balnearios, los medios de explotacion y de conservacion de las aguas.

Forman parte de la comision encargada de organizar esta Exposicion, entre otros, los Sres. François, Wurtz, Legouest, Gubler, Pidoux y Lavigne.

**Un feto fusilado en el útero.** Una mujer, de 26 años de edad, que estaba en el sexto mes de su embarazo, recibió un tiro de pistola en el abdomen. La bala penetró dos pulgadas por encima de la cresta iliaca del lado derecho, y detrás de la espina iliaca anterior y superior. No hubo accidentes inmediatos graves, pero 48 horas después parió esta mujer un niño muerto, en cuyo abdomen se halló la bala. El trabajo del parto fué regular, á pesar de algunos accidentes ligeros, y la madre se restableció al poco tiempo.

**Una máquina parlante.** No es gran noticia para España, donde tanto abundan las máquinas parlantes; pero ofrece alguna curiosidad la invención del profesor Faber, de Bruselas, que vamos á dar á conocer á los lectores. Consiste en una máquina destinada á hablar como pudieran hacerlo los órganos de la fonación y de la palabra humana, que se compone de tres órganos esenciales: un pulmón, una laringe y una enorme boca con una lengua proporcionada. El pulmón consiste en una especie de fuelle que se mueve mediante una palanca distante medio pié, y la laringe no tiene más que una membrana. La persona que hace hablar á la máquina, comprime con los dedos en 14 llaves ó teclas, cada una de las cuales está señalada con una letra, y de la combinación de dos de estas llaves se obtienen las restantes letras del alfabeto. La utilidad práctica de esta máquina es la de enseñar á hablar á los sordo-mudos, que observando los movimientos de la lengua é imitándolos llegan á pronunciar los mismos sonidos.

## VACANTES.

Las dos plazas de médicos cirujanos de Alaejos (Valado-rid); sus dotaciones 4.000 pesetas cada una. Las solicitudes hasta el 3 de Mayo.

—La de médico-cirujano de Beninar; su dotación 750 pesetas. Las solicitudes hasta el 3 de Mayo.

—La de médico-cirujano de Ubrique; su dotación 4.000 pesetas. Las solicitudes hasta el 4 de Mayo.

—La de médico-cirujano de Villamayor de los Montes (Búrgos); su dotación 175 pesetas. Las solicitudes hasta el 28 del actual.

—La de médico cirujano de Sabote (Jaen); su dotación 625 pesetas. Las solicitudes hasta el 30 del actual.

—La de médico cirujano de Orcera (Jaen); su dotación 950 pesetas. Las solicitudes hasta el 30 del actual.

—La de médico cirujano de Villar de Plasencia (Cáceres); su dotación 500 pesetas. Las solicitudes hasta el 10 del actual.

—La de médico cirujano de Lorno (Cáceres); su dotación 875 pesetas. Las solicitudes hasta el 1.º de Mayo.

## BOLETIN BIBLIOGRÁFICO.

**TRATADO ELEMENTAL DE PATOLOGÍA EXTERNA,** por E. Follin y Simon Duplay, traducido del francés por D. José Lopez Diez, D. Mariano Salazar y Alegret y D. Francisco Santana y Villanueva. Madrid, 1874-1876. Cinco magníficos tomos, ilustrados con gran número de figuras intercaladas en el texto.

Esta obra se publica por cuadernos de 10 pliegos. Cada cuaderno cuesta 2 pesetas 50 céntimos en Madrid, y 2 pesetas 75 céntimos en provincias, franco de porte.

Se suscribe en la Librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, núm. 40, Madrid.

**CRONICON CIENTIFICO POPULAR POR D. EMILIO CHuelin.**—De esta obra hay tres tomos, que explican en lenguaje que nadie deja de entender, las ciencias y sus últimos progresos. Sabios catedráticos de las Universidades de Madrid, de Berlin, etc., califican al *Cronicon* de utilísimo para todos y lo declaran muy superior á los demás libros similares. La mejor obra extranjera de esta clase cita á unos 280 autores; pero cada tomo del *Cronicon* pone más de 8.000 y refiere importantísimos trabajos de los primeros sabios, de los cuales nada dicen los libros franceses.

El *Cronicon* enseña las novísimas doctrinas químicas, que han anulado las antiguas, y contiene bibliografías de la química, farmacia, etc. «La medicina progresa menos por despreciar los médicos la química teórica, según dijo Liebig»

añadiendo: «el ignorar química origina que se acepte el absurdo sistema homeopático».

Véndese cada tomo, que forma obra aparte y completa, á 8 pesetas en Madrid y 9 fuera, previo pago al administrador de *La Guirnalda*, calle del Barco, 2.

**TRATADO PRÁCTICO DE LAS ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS,** por Sir Henry Thompson, F. R. C. S., traducidas al castellano de la última edición francesa por don P. Leon y Luque.

Esta obra constará de un magnífico tomo, ilustrado con 280 figuras intercaladas en el texto, y dividido en unos seis cuadernos de 10 pliegos (160 páginas) cada uno, con buen papel y esmerada impresión.—Precio de cada cuaderno: 2 pesetas y 50 cént. en Madrid y 2 pesetas y 75 cént. en provincias, franco de porte.

Se ha repartido hasta el cuaderno 6.º y último.

Se hallará en la Librería nacional y extranjera de D. Carlos Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, núm. 40, Madrid.

**OBRAS MEDICAS DE SYDENHAM.—TEXTO LATINO Y VERSION CASTELLANA.**—Se ha publicado el «Tratado de enfermedades agudas» de tan célebre médico, formando un magnífico tomo de unas 370 páginas á dos columnas, elegantemente impreso y encuadernado. Hállase de venta en todas las principales librerías al precio de 34 rs. Los pedidos pueden hacerse á D. Joaquin Rabanaque, Clavel, 4, principal. Para los señores suscritores á *EL SIGLO MÉDICO* el coste de la obra será sólo de 30 rs., dirigiéndose á nombre de D. Luis Robles, Magdalena, 36, segundo.

**AÑO DE MEDICINA Y CIRUJÍA PRÁCTICAS PARA 1872.**—Resumen de los trabajos prácticos más importantes publicados en 1871, por D. Esteban Sanchez de Ocaña. Madrid, 1877. Un tomo en 8.º, ilustrado con grabados intercalados en el texto, 6 pesetas en Madrid y 7 en provincias, franco de porte.

Esta obra puede considerarse como el verdadero tesoro del médico práctico, pues en un pequeño volumen encuentra todo lo nuevo y lo más importante que se ha publicado en el mundo médico de todas las naciones, y que se halla diseminado en miles de publicaciones.

Se suscribe en la Librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, núm. 40, Madrid.

**TRATADO PRÁCTICO DE DETERMINACION DE LAS PLANTAS INDIGENAS Y CULTIVADAS EN ESPAÑA,** de uso medicinal, alimenticio é industrial, por el Dr. D. Gabriel de la Puerta, catedrático de Ejercicios prácticos de la Facultad de Farmacia en la Universidad de Madrid.—Obra ilustrada con gran número de grabados.

Comprende esta obra las clasificaciones botánicas, herborizaciones y herbarios, los caracteres de las familias, géneros y especies, con indicación de la época de florescencia, localidades, sinonimia, propiedades y usos de las plantas; una tabla dicotómica para determinar las familias, y el sistema de Linneo para la determinación de los géneros; un vocabulario botánico de los términos técnicos; lista de las plantas que se han determinado en la cátedra de ejercicios prácticos; un índice alfabético de los géneros y familias; otro de los nombres vulgares, sirviendo estos dos índices como un «diccionario de nombres científicos y vulgares de las plantas.»

Forma un volumen de 632 páginas con 153 grabados, representando las plantas más importantes.

Precio: 32 rs. En la portería del Colegio de Farmacia, en la librería de Moya y Plaza, etc. A provincias se remite mandando letras por valor de 34 rs. en carta dirigida al autor, calle de San Bartolomé, 2, principal derecha.

**NUEVO MANUAL DE MEDICINA HOMEOPÁTICA.**—Primera parte: Manual de materia médica, ó Resumen de los principales efectos de los medicamentos homeopáticos con indicación de las observaciones clínicas.—Segunda parte: Repertorio terapéutico y sintomatológico, ó Tablas alfabéticas de los principales síntomas de los medicamentos homeopáticos con avisos clínicos, por G. H. G. Jahr, traducido del francés al castellano de la última edición, por D. Pedro Rino y Hurtado, médico homeópata.—Tercera edición española. Madrid, 1876.

La persona que desee recibir desde luego toda la obra, ó sea los 4 tomos de que consta, en rústica, cuesta 20 pesetas en Madrid y 24 en provincias, franco de porte.

Se suscribe en la Librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, núm. 40, Madrid.

# UCTOS DE LA CASA BARBERON Y C<sup>h</sup>

à Châtillon-sur-Loire (Loiret), Francia.

## ALQUITRAN BARBERON

**Alquitran sin nombre. Alquitran con el nombre del comprador.**  
Los rótulos para el Alquitran con nombre del comprador, son de cuatro colores diferentes: *verde mar, gamuza, habana y lila*. Expresar bien los nombres, títulos y señas. El color verde mar se adoptará siempre que no se designe ninguno de los otros.—Cada frasco de *Alquitran* con nombre del comprador, irá acompañado de un prospecto con su nombre, títulos y señas. Precio por mayor, 4 r.

## FUEGO BARBERON

Para los caballos. — Precio por mayor, 12 r.

## POLVOS APERTITIVOS BARBERON

Para caballos, vacas, bueyes y carneros. — Preservativo infalible del cólera de la volateria. — Precio por mayor, 7 r.

## ALQUITRAN RECONSTITUYENTE BARBERON

Con cloridrosfato de cal. — Preparado sin sosa, potasa ni amoníaco. Precio por mayor, 7 r.

## ELIXIR FERRUGINOSO BARBERON

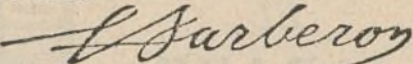
Con cloridrosfato de hierro. — Precio por mayor, 13 r.

## ALQUITRAN CON QUINA BARBERON

Febri-fugo, Tónico, Antiséptico, Cicatrizante.

Precio por Mayor, 7 reales.

Exigir que todos estos productos lleven la firma



Para España y Colonias, sirve los pedidos la Agencia Franco-Española, 31, calle del Sordo, Madrid, la cual remitirá los prospectos y circulares.

## GRANULOS TRES SELLOS.

# FÓSFURO DE ZINC

CON 4 MILÍGRAMAS (MEDIA MILÍGRAMA DE FÓSFORO ACTIVO).

Anemia, clorosis, hipocondría, histérico, neuralgias y otras neurosis, escrófulas, etc.

NOTA. Variando de una manera muy notable, según su procedencia, la composición del **Fósforo de zinc**, nunca empleamos más que el fósforo de zinc cristalizado (Ph. Zn<sup>3</sup>), tal cual sale del laboratorio de Mr. P. Vigier, el autor que ha descubierto este medicamento.

COITRE, PHARMACIEN, RUE DU CHERCHE MIDI, 79, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.



Recompensa Nacional de 16,600 francos  
Grande Medalla de ORO à T. Laroche  
MEDALLA en la Exposicion de Paris 1875



# QUINA LAROUCHE

## ELIXIR

Conteniendo todos los principios de las 3 quinas.

La Quina Laroche es un *Elixir* muy agradable y cuya superioridad à los vinos y à los jarabes de quina está afirmada desde veinte años há, contra el decaimiento de las fuerzas y la energía, las afecciones del estómago, fiebres antiguas, etc.

Exigir la firma



EL MISMO FERRUGINOSO es la feliz combinación de una sal de hierro con la quina. Recomendado contra el empobrecimiento de la sangre, la cloro-anemia, consecuencias del parto, etc.

Paris, 22, rue Drouot. Madrid: Agencia franco-española, Sordo 31; por menor, Sres. M. Miquel, S. Ocaña, Escolar y Ortega.

Medallas de plata en las Exposiciones: Paris 1875. — Lyon 1872. — Santiago 1875 — Bruxelles 1876.

## CARNE Y QUINA

# VIN AROUD AU QUINA

y con todos los principios nutritivos solubles de la CARNE

Medicamento alimentoso incontestablemente superior à todos los vinos de quina y à todos los tónicos y nutritivos conocidos; contiene todos los principios solubles de las mas ricas cortezas de Quina y los de la Carne; cada 30 gramos representan 3 gramos de quina y 27 de carne. Precio en Francia, 5 fr.—España, 24 rs.

Farmacia AROUD en Lyon (Francia), y en todas las Farmacias de Francia y del mundo entero. Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, señores M. Miquel, S. Ocaña, Escolar, Ortega y Garcerá.

# THÉ S<sup>t</sup> THOMAS

Marca de fábrica

PURGATIVO, VULNERARIO, DIGESTIVO

de C. VELPRY, farm<sup>o</sup>, único propietario, en Reims (Marne) Francia

Numerosas atestaciones:

Cura: CATARROS, FLEGMAS, REGUELDOS, VAHIDOS, VERTIGOS, REUMATISMOS, DOLORES, JAQUECAS, ENFERMEDADES DE LA PIEL Y DE LA SANGRE, GRANOS, EMPEINES, COMEZONES, DIGESTIONES DIFÍCILES, ETC.

Caja con 12 dosis, 5 reales.

Madrid, Agencia franco-española, Sordo 31.— Por menor: señores M. Miquel, Escolar, S. Ocaña y Ortega.



# VIN DE QUINQUINA FERRUGINEUX de MOITIER

preparado con vino de Malaga y pirofosfato de hierro, por A. F. Moitier, médico y farmacéutico de primera clase, ex-presidente de la Academia de Artes y Oficios, Ciencias industriales de Paris.— Medalla de oro en 1853.

Este vino ha sido preconizado por toda la prensa medical como el tónico más poderoso empleado para curar la «clorosis, la anemia, las pérdidas blancas, la pobreza de la sangre, los males del estómago, las palpitaciones,» etc. Fortalece los temperamentos linfáticos de los niños, escita el apetito de los ancianos, y devuelve à la sangre empobrecida su composición primitiva.

Depósito general: Paris, 44, rue des Lombards, E. Laurencel, farmacéutico droguista.— Precio en España, 22 rs.

En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, 31, calle del Sordo.— Por menor, Sres. Moreno Miquel, Escolar, Sanchez Ocaña y Ortega.



Se halla en todas las farmacias.

## VALERIANATO DE ATROPINA.

Desde 1834 se emplea con grande éxito el valerianato de atropina, bajo la forma de gránulos de medio miligramo, fórmula del Dr. Michea, «aprobada por la Academia de Medicina de Paris,» en el tratamiento de la epilepsia, asma esencial ó espasmódico, jaqueca, tos nerviosa, histérico, palpitaciones de corazón, convulsiones, opresion, coqueluche.— El gran número de curas obtenidas con este medicamento, nos hace considerar como un deber el darlo à conocer. Varían las dosis de medio miligramo à dos miligramos en las 24 horas. (Véase la instruccion).— En Paris, farmacia Lemaire, 14, rue de Grammont.— En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31.

SOLUCION COIRRE

DE CLORIDRO-FOSFATO DE CAL.

Unico modo fisiológico y racional de administrar el fosfato de cal y de obtener sus más completos resultados, puesto que está ya probado hoy que esta sustancia no se disuelve en el estómago, sino merced al ácido clorídrico del jugo gástrico.

Esta preparacion, por otra parte, es la que contiene más fosfato, siendo la menos ácida, la única que reúne los efectos eupépticos del ácido clorídrico y los efectos reconstituyentes del fosfato de cal, contribuyendo así doblemente al mismo fin. En fin, la más económica, condicion importante para un tratamiento generalmente largo.

Heróico, ó sea eficazísimo contra la «inapetencia, las dispepsias, asimilacion insuficiente, el estado nervioso, la tisis, las escrófulas, el raquitismo, las enfermedades de los huesos,» y en general contra todas las «anemias y caquexias.»

Coirre, pharmacien, rue du Cherche midi, 79, París y en todas las farmacias.

DESCUBRIMIENTO.



No más osmas, ni tos, ni sofocacion

con los polvos del Dr. H. CLERY, en Marseille. En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, pasta, 8 rs., polvos, 16

y 38 rs., Sres. M. Miquel, S. Ocaña, Garcerá y Ortega.

ENFERMEDADES CRÓNICAS DEL PECHO, tisis, bronquitis, etc.

GRAGEAS Y JARABE

de BORNET

de sulfato de sosa puro.

París, á 3 fr., rue de Bourgogne, 49, y rue Gaillon, 18.

Madrid, por mayor, Agencia franco española, Sordo, 31; por menor, 14 rs.

APOCEMA DE SALUD LEMAIRE.

La Apocema de Salud Lemaire, empleada por muchos médicos, es el más suave laxativo refrescante; cura la CONSTIPACION más pertinaz y las afecciones que la acompañan; estas son las ALMORANAS, histérico, gota, reumatismos, jaquecas, congestiones cerebrales, y restablece las funciones digestivas del estómago. (Véase la instruccion.)—En París, farmacia Lemaire, 14, rue de Grammont. Precio 12 rs.—En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, Sres. M. Miquel, Escolar, Ortega, Sanchez Ocaña y Garcerá.

ELIXIR DEL DOCTOR GENDRIN.

El gran número de curaciones obtenidas con este Elixir en las afecciones del estómago, diacrisis gastro-intestinales, dispepsias mucosas y nidrosas, fiebres aroides, dispepsias acegosas ó cardialgias, etc., nos hace considerar como un deber el darlo á conocer al Cuerpo Médico.—Se emplea en dosis de una cucharadita en una taza de agua ó de infusion de manzanilla, un cuarto de hora antes de la comida principal. Se prepara con los mayores cuidados, hace más de treinta años, en la Farmacia Lemaire, 14, rue du Grammont, en París. Exigir en cada frasco la firma Lemaire. Precio, 24 rs.

En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, señores M. Miquel, Escolar, Ortega, Sanchez Ocaña y Garcerá.

**JARABE DE LABARRE DE DENTITION**

**DENTITION** EL **JARABE**  
DE LOS **USANDO** **DELABARRE**  
**NIÑOS**

NO HAY **LLEVA TREINTA AÑOS**  
**NI CONVULSIONES!!!** de  
**NI ATAQUES!!!** **ÉXITO CONSTANTE**  
**NI DOLORES!!!** SU  
**INFALIBILIDAD es SEGURA**

PARA EVITAR LAS FALSIFICACIONES, EXIJASE LA FIRMA ADJUNTA DEL Doctor DELABARRE.

*Delabarre*  
D<sup>o</sup> Miquel

PARIS, Depósito central, 4, rue Montmartre, PARIS.

**SIROP DELABARRE DE DENTITION**

Depósitos en Madrid: Sres. Moreno Miquel, Borrell hermanos, Tofé, Simon, Uzurrun, Escolar, Sanchez Ocaña, Ortega y Dr. Just, Peligros, 4.

**PEPSINE BOUDAULT**

La Pepsina es el principio que preside á la digestion tanto del hombre como del animal, y como casi todos los desórdenes de esta provienen ya de la insuficiencia, ya de la alteracion de este principio, MM. Corrisart y Boudault han tenido la ingeniosa idea de suplir la pepsina que nos falta con la pepsina animal, que preparan tan pura como inalterable.

Merced á tan notable descubrimiento, han obtenido el premio del Instituto en 1856. Hay más: M. Boudault ha recibido las primeras medallas en las exposiciones internacionales de 1867, 68, 72, 73, y Filadelfia 1876, por la superioridad y belleza de sus preparaciones. Tiene otros títulos la Pepsina Boudault: haber sido aprobada la Academia de Medicina de París y el Codex, ó farmacopea francesa, y ser la única admitida en los hospitales de París.

La Pepsina Boudault la prescriben hace más de veinte años todos los médicos contra la dispepsia, gastritis, gastralgias, digestiones lentas ó penosas, falta de apetito, jaquecas, pituitas, disenterias, vómitos y otros desórdenes de la digestion.

Tómase, á eleccion del médico ó del enfermo, bajo la forma de:

Elixir de Pepsina Boudault: dosis, una cucharada.

Pepsina Boudault en polvos (frascos de una onza): dosis, 0,50.

Píldoras de Pepsina Boudault: dosis, de 3 á 4.

En París, A. Hottot y Compañía, 7, Avenue Victoria.—En Madrid, venta por mayor para España y sus colonias, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, Sres. Borrell hermanos, Moreno Miquel, Escolar, S. Ocaña, Ortega y Garcerá.

DIGESTIONES ARTIFICIALES

**VINO**

BI-DIGESTIVO DE

**CHASSAING**

PREPARADO CON  
PEPSINA Y DIASTASIS

Agentes naturales é indispensables de la  
DIGESTION

**12 años de éxito**

contra las  
DIGESTIONES DIFÍCILES Ó INCOMPLETAS  
MALES DEL ESTOMAGO,  
DISPEPSIAS, GASTRALGIAS,  
PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS  
ENFLAJECIMIENTO, CONSUMION,  
CONVALENCIAS LENTAS,  
VÓMITOS...

PARIS, 6, Avenue Victoria, 6.  
En provincia, en las principales boticas.